

PROVINCIA DE *Badajoz*

204
C-642-2
Nº 12-

PROYECTO

DE

CAMINO VECINAL

DE

Granja de Torrehermosa
a la
Aldea de Cuenca



Ingeniero D. *Manuel Torres Moya.*

AÑO DE 1915

PROVINCIA DE *Badajoz*

PROYECTO

DE

CAMINO VECINAL

DE

Granja de Torrehermosa
à la
Aldea de Cuenca.



Ingeniero D. *Manuel Torres Moya.*

AÑO DE *1915.*

PROVINCIA DE BADAJOZ

PROYECTO

CAMINO VECINAL

Entre la Torre de

la

Aldea de



Don Juan de

AÑO DE 1900

DOCUMENTO NÚM. 1

MEMORIA

MEMORIA

MEMORIA

El camino vecinal de Granja de Torrehermosa a la Aldea de Cuenca pone, como su nombre lo indica, en comunicación los citados poblados, el primero de los cuales pertenece a esta provincia y el otro a la de Córdoba. Tiene aquél estación férrea en la línea de Puente del Arco a la de Belmez a Fefarroja; el otro no tiene vía alguna de comunicación al presente, y ambos están en zona de gran riqueza minera por lo que este camino servirá este tráfico y facilitará la explotación de esa riqueza, que hoy se hace en malísimas condiciones por la carencia ya dicha de fáciles y buenas comunicaciones.

Pertenece este camino, al Segundo Concurso de Subvenciones y anticipos que se celebró el 25 de Mayo de 1.914 y en la Hoja de adjudicación figura con el número 4 de los correspondientes a esta provincia.

Por lo antes expuesto no tiene este camino relación con mas vías de comunicación que la férrea indicada ni servirá otros centros habitados que los expresamente dichos.

Los términos municipales que este camino atraviesa son dos el de Granja de Torrehermosa y el de Puente Ovejuna y la longitud que dentro de cada uno tendrá es de 2.789,18 y 212,30 metros respectivamente; longitudes que son solo aproximadas debido a que el limite de los términos, que es a la vez de sus provincias correspondientes, constitúyelo el río Zújar y el ancho de su cauce entre ambos se ha repartido.

El perfil longitudinal nos dice que excepto al final del camino, entre el Zújar y la Aldea de Cuenca, todo el trazado es de pendientes suaves y aún en ese pedazo a que nos referimos la pendiente no llega al 6 %.

En contra de lo favorable del terreno por sus pocas ondulaciones para el desarrollo de la traza está la naturaleza fangosa de casi todo él, que nos ha obligado a elevar las rasas-

ANTECEDENTES
Y CONSIDERACIONES
GENERALES.

TRAZADO Y
ENFLANACIÓN.

ANEXO I

El presente informe se refiere a la labor de la Comisión de Estudios y Estadística, creada por el Ayuntamiento de Badajoz, en el año 1954, para el estudio de la situación económica y social de la ciudad y de su zona de influencia. La Comisión ha realizado una serie de trabajos de campo y de gabinete, que han permitido obtener una serie de datos sobre la población, la industria, el comercio, el transporte, etc., que se exponen en este informe.

Los datos obtenidos se refieren a la población, la industria, el comercio, el transporte, etc., y se exponen en este informe. La Comisión ha realizado una serie de trabajos de campo y de gabinete, que han permitido obtener una serie de datos sobre la población, la industria, el comercio, el transporte, etc., que se exponen en este informe.

Los datos obtenidos se refieren a la población, la industria, el comercio, el transporte, etc., y se exponen en este informe. La Comisión ha realizado una serie de trabajos de campo y de gabinete, que han permitido obtener una serie de datos sobre la población, la industria, el comercio, el transporte, etc., que se exponen en este informe.

Los datos obtenidos se refieren a la población, la industria, el comercio, el transporte, etc., y se exponen en este informe. La Comisión ha realizado una serie de trabajos de campo y de gabinete, que han permitido obtener una serie de datos sobre la población, la industria, el comercio, el transporte, etc., que se exponen en este informe.

Los datos obtenidos se refieren a la población, la industria, el comercio, el transporte, etc., y se exponen en este informe. La Comisión ha realizado una serie de trabajos de campo y de gabinete, que han permitido obtener una serie de datos sobre la población, la industria, el comercio, el transporte, etc., que se exponen en este informe.

Los datos obtenidos se refieren a la población, la industria, el comercio, el transporte, etc., y se exponen en este informe. La Comisión ha realizado una serie de trabajos de campo y de gabinete, que han permitido obtener una serie de datos sobre la población, la industria, el comercio, el transporte, etc., que se exponen en este informe.

Los datos obtenidos se refieren a la población, la industria, el comercio, el transporte, etc., y se exponen en este informe. La Comisión ha realizado una serie de trabajos de campo y de gabinete, que han permitido obtener una serie de datos sobre la población, la industria, el comercio, el transporte, etc., que se exponen en este informe.

Los datos obtenidos se refieren a la población, la industria, el comercio, el transporte, etc., y se exponen en este informe. La Comisión ha realizado una serie de trabajos de campo y de gabinete, que han permitido obtener una serie de datos sobre la población, la industria, el comercio, el transporte, etc., que se exponen en este informe.

tes, para que la explanación vaya en terraplén donde lo ha menester, y lograr así el saneamiento de las explanaciones.

Para mejor aún conseguir este objeto, y en ventaja siempre de la vialidad de este camino, los terraplenes de saneamiento los suponemos hechos con zanjas de préstamos a ambos lados de la traza, en forma de cunetones con lo que aún elevaremos más las rasantes sobre el terreno natural; lejos de encarecer esto el precio de estos terraplenes los abarata pues dada la facilidad de escavar, ya que todo es tierra franca, resulta más ventajoso económicamente hacerlos de estos préstamos que con los productos de los desmontes con el obligado transporte, que es lo que los hace subir de precio.

El radio menor de los puestos es de 38,25 metros y corresponde al vértice 3 del trazado.

Resulta, pues, que tanto en planta como en alzado el camino tiene los radios de sus curvas y la inclinación de las rasantes dentro de los límites señalados por el formulario para la redacción de esta clase de proyectos.

La longitud total del camino es de 3.001,48 metros y de estos corresponden 2.452,90 a las alineaciones rectas y 548,58 a las curvas.

A primera vista parece, por lo que del perfil longitudinal resulta, que deben ser más los metros cúbicos de los terraplenes que los de los desmontes y no resulta ser así ya que los primeros cubican 1733,27 metros y 2761,32 los desmontes, con un exceso a favor de los desmontes de 1.028,05 metros cúbicos.

La explicación de esta aparente anomalía está en la pequeñez de las cotas rojas que de las rasantes puestas resultan, y, por ello, la gran importancia relativamente a la cubicación total del proyecto que tiene la que resulta de la apertura de caja y cunetas que contrarresta el exceso del terraplén sobre el desmonte, a juzgar por las cotas rojas del perfil longitudinal, y hace que este sea mayor que aquél.

No hay corriente de agua de importancia que atravesar con este camino, pues el Zújar que, como antes decimos, hemos de cruzarlo, por tomarlo en el principio de su curso es un arroyo

PASO DE
CAUCES.

de pequeña importancia que muy suficientemente lo salvamos, a los efectos de su fácil desagüe, con el pontón modelo número 1 de la Colección oficial que proyectamos.

Las demás obras son tres tajeas todas del modelo 9 de la Colección, por ser el ladrillo la fábrica adoptada y obligar ello a que sean de rosca, y que están proyectadas en los perfiles 21 - 40 y 45 respectivamente.

No es fácil haya necesidad de agotamientos pues el Zújar en el estiaje no lleva agua alguna en estos parajes. X

Las clases de fábricas que se proponen son: mampostería ordinaria, ladrillo y hormigón ordinario. No proyectase ni sillaría ni las obras pequeñas con losas de tapa por sus más elevados precios, no obstante que la calidad del ladrillo deja por lo general bastante que desear en esta provincia por lo primitivo de su elaboración; pero escogiéndolo y obligando a mayor esmero podrá lograrse uno que pueda dar buen resultado.

No hay más precedencia de piedra para firme que la cantera que en el plano del camino figura en el entre-perfil 49-50 y de ella, como es consiguiente, procederá la piedra para todo el camino. AFIRMADO

Es piedra caliza de buena calidad y gran dureza y nos dará un afirmado de muy buenas condiciones.

El recebo es de mediana calidad en toda la línea ya que la tierra es extremadamente arcillosa; mas por no haber otro optamos por aceptarlo supliendo sus defectos con su buen empleo en tiempo seco y en pequeñas cantidades.

La necesidad de pasos salva cunetas y rampas de acceso al camino no será grande habida cuenta de la pequeñez de las cotas rojas. Mas como algunos habrá que hacer hemos puesto en presupuesto cuatro de los primeros y tres de los segundos. OBRAS ACCESO RIAS.

Suponemos solo necesaria la conservación de las obras de fábrica y para un plazo de garantía de 6 meses y como importe hemos calculado 10 pesetas para cada una de las tajeas modelo número 9 y 30 pesetas para el pontón sobre el Zújar. CONSERVACIÓN.

resultan para importe de este artículo 60 pesetas en

total.

No hay caminos próximos y análogos ni carreteras recientemente construidas en la zona que ha de servir este camino y no podemos establecer los precios por comparación a los que en estas otras obras hubiesen figurado. Los precios que aceptamos y proponemos han sido deducidos del valor de los materiales en sus puntos de procedencia y de sus distancias medias de transporte, en los que hay que tener esto en cuenta; hemos llegado así a números muy aceptables y que resultan medios entre los aplicados a las distintas obras de esta provincia.

En cuanto a los precios del desmonte y terraplén figuran precios corrientes, teniendo en cuenta que la excavación para los primeros será siempre en tierra franca y que casi la totalidad de los terraplenes harás con productos de los préstamos de que antes hemos hablado.

Por la proposición presentada por el Ayuntamiento de Granja de Torrehermosa, que sirvió sin condiciones para la aceptación y la inclusión de este camino entre los adjudicados en el concurso a que pertenece, se compromete dicha entidad a la construcción del camino y, por lo tanto, a que el Estado le pague la parte que a él corresponda como subvención por kilómetro de camino terminado previa valoración de esta Jefatura.

Para la parte de camino dentro de su término dicho Ayuntamiento solicitó y obtuvo la subvención del 55 % de su importe a que tenía derecho con arreglo a la escala de subvenciones de la Ley y Reglamento de Caminos vecinales más 7.500 pesetas como anticipo; la parte que corresponde al término de Puente Ovejuna será toda construida a expensas del Ayuntamiento de Granja de Torre hermosa.

Conforme a los datos de la hoja de proposición aceptada y al coste definitivo del camino, los que servirán, salvo error u omisión involuntaria, para la redacción de la hoja de adjudicación definitiva serán los siguientes :

Resumen de la valoración de las obras.....	19.381,93 pts	39.710,18
Presupuesto de contrata.....	22.239,22	45.666,68
Gastos materiales de redacción del proyecto y liquidación de las obras.....	500,00	500,00
Reintegros por gastos de viaje y residencia del personal facultativo en el estudio, inspección de las obras y liquidación de las mismas (10 % de la valoración de las obras).....	2.000,00	4.000,00
Coste total de las obras.....	24.739,22	50.166,68
Coste por kilómetro.....	3.292,26	16.713,98
Coste del camino que comprende el término de Granja de Torre hermosa.....	23.047,38	46.618,41
Id id id de la Aldea de Cuenca.....	1.741,34	3.548,27
Subvención (55 % del importe de la parte comprendida en el término de Granja de Torre hermosa).....	12.676,33	25.640,13
Anticipo (1/3 de la subvención).....	4.225,44	
Subvención mas el anticipo.....	16.901,77	
Parte total que corresponde al Ayuntamiento de Granja de Torre hermosa.....	7.887,45	

El plazo de ejecución, dada la poca longitud del camino y su exoso movimiento de tierras, estima el que suscribe que pudiera ser solo de un año.

El sistema de construcción debe ser el de subasta; la Superioridad estimará lo que mas conviniese sobre estos dos extremos; plazo y sistema de ejecución.

Redactado el proyecto conforme a formulario lo someto a Superior aprobación.

Badajoz 22 de Diciembre de 1.915

El Ingeniero autor del proyecto



EXAMINADO

El Ingeniero Jefe

[Handwritten signature]

Sección de la valoración de las obras... 19.361,93 pes
 Presupuesto de obras... 22.129,22
 Gastos materiales de ejecución del proyecto
 y liquidación de las obras... 200,00
 Liquidación por gastos de viaje y vivienda
 de del personal facultativo en el estudio
 Inspección de las obras y liquidación de las
 mismas (10 % de la valoración de las obras 12.000,00
 Gastos fijos de las obras... 24.789,22
 Gastos por Muestreo... 4.201,20
 Gastos del estudio que comprende el terreno
 de obra de torre humana... 23.047,00
 Id. id. de la Aldea de Guadalupe... 1.741,24
 Subvención (25 % del importe de la obra
 comprendida en el terreno de obra de to
 tre humana... 12.000,00
 Análisis (1/2 % de la subvención)... 4.21,00
 Subvención del estudio... 10.201,20
 Parte fija que corresponde al Ayuntamiento
 de obra de torre humana... 1.047,00
 El plan de ejecución, dada la poca longitud del canal
 no y en consecuencia de elevar, según el que una
 cubre que podría ser solo de un año.
 El sistema de construcción debe ser el de embudo
 la superestructura estará en que una construcción sobre estos
 dos extremos, plano y sistema de ejecución.
 Reducido el estudio anterior a lo que se ha
 por a superior ejecución.
 Badajoz 20 de Diciembre de 1911
 El Ingeniero autor del proyecto

EXAMINADO

El Ingeniero jefe



ANEJOS DE LA MEMORIA

Número 1.—Cubicación de las obras de tierra.

- » 2.—Cubicación y valoración de las obras de fábrica, de madera y hierro.
- » 3.—Valoración del metro lineal de firme.
- " 4. - *Valoración del metro lineal de explanación*

ANILLOS DE LA MEMORIA

1. Descripción de los datos de la memoria

2. Descripción de la memoria de la memoria de la memoria

3. Descripción de la memoria de la memoria de la memoria

4. Descripción de la memoria de la memoria de la memoria

5. Descripción de la memoria de la memoria de la memoria

6. Descripción de la memoria de la memoria de la memoria

7. Descripción de la memoria de la memoria de la memoria

8. Descripción de la memoria de la memoria de la memoria

9. Descripción de la memoria de la memoria de la memoria

10. Descripción de la memoria de la memoria de la memoria

11. Descripción de la memoria de la memoria de la memoria

12. Descripción de la memoria de la memoria de la memoria

13. Descripción de la memoria de la memoria de la memoria

14. Descripción de la memoria de la memoria de la memoria

15. Descripción de la memoria de la memoria de la memoria

16. Descripción de la memoria de la memoria de la memoria

17. Descripción de la memoria de la memoria de la memoria

18. Descripción de la memoria de la memoria de la memoria

19. Descripción de la memoria de la memoria de la memoria

20. Descripción de la memoria de la memoria de la memoria

Cubicación de las obras de tierra.

PERFILES		Distancias entre los perfiles — Metros lineales.	VOLÚMENES correspondientes á cada entrepelil.		VOLUMEN DE DESMONTE en cada grupo de entreperfiles fijado para la clasificación de sus productos				
Núm. de orden.	Superficie en los perfiles		TERRAPLÉN — Metros cúbicos.	DESMONTE — Metros cúbicos.	EN TOTAL — Metros cúbicos.	EN TIERRA — Metros cúbicos.	EN TERRENO DE TRANSITO DE TIERRA Á ROCA — Metros cúbicos.	EN ROCA — Metros cúbicos.	
	TERRAPLÉN — Metros cuadrados.								DESMONTE — Metros cuadrados.
1		0,48		2.908	2.908				
2	2,28	0	22,70	68.065					
3	0,99	0,79	19,99	28.185	3.458				
4	0	0,48	19,99	7.789	10.594				
5	0	0,54	6,80		3.468				
6	0,14	1,80	19,87	1.112	23.958				
7	0	2,90	19,87	0.059	46.694				
8	0	1,06	50,00		99.000				
9	1,38	0,63	52,00	21.200	44.785	692.178			
10	0,13	0,43	50,00	38.250	26.500				
11	0,20	1,48	50,00	8.750	47.750				
12	0	2,19	23,00	0.664	304.610				
13	0	2,02	19,78		41.636				
14	0,30	0,76	19,78	0.395	27.494				
15	1,73	0	115,00	116.150	13.225				
16	1,13	0	75,00	106.500					
17	0	1,26	151,00	37.750	46.000				
18	0	0,48	19,99		18.390				
19	0,67	0,52	19,99	3.998	9.995				
20	0	0,82	50,00	10.000	33.500				
21	3,12	0	75,00	93.750	6.000	196.170			
22	0	1,23	33,00	37.950	4.950				
23	0	2,01	19,95		32.219				
24	0	1,26	19,95		22.618				
25	1,76	0	50,00	25.000	12.500				
26	1,65	0	50,00	85.250					
27	0	0,48	500,00	65.000	50.000	50.000			
Suma			1263,66	755.817	941.252				

PERFILES			Distancias entre los perfiles.	VOLÚMENES correspondientes a cada entreperfil.		VOLUMEN DE DESMONTE en cada grupo de entreperfiles fijado para la clasificación de sus productos			
Núm. de orden.	Superficie en los perfiles			TERRAPLÉN	DESMONTE	EN TOTAL	EN TIERRA	EN TERRENO DE TRÁNSITO DE TIERRA A ROCA	EN ROCA
	TERRAPLÉN — Metros cuadrados.	DESMONTE — Metros cuadrados.		— Metros lineales.	— Metros cúbicos.	— Metros cúbicos.	— Metros cúbicos.	— Metros cúbicos.	— Metros cúbicos.
	Suma anterior		163.66	715,817	941,252	941,252			
27		0.48							
28	0.15	0.58	100.00	1,750	53,000				
29		0.57	100.00	1,500	57,500				
30		1.69	26.00		29,380				
31		4.88	20.00		65,700				
32		5.71	20.00		105,900				
33		0.81	100.00		326,000				
34		0.48	100.00		64,500	999,272			
35		2.13	100.00		130,500				
36		1.80	29.50		57,967				
37		0.48	19.29		22,788				
38		1.88	19.29		23,588				
39		0.48	12.50		61,950				
40	5.62		2.50	6,475	0,500				
41	1.65		5.00	18,175					
42	2.20		17.50	34,563					
43		1.14	19.64	14,730	3,928				
44	0.18	0.57	19.64	0,294	16,793				
45	2.53		29.50	39,825	2,950				
46	0.50	0.34	19.21	29,913	0,491				
47	0.37	0.24	19.21	8,617	2,377				
48		1.05	75.00	6,750	48,375				
49	0.25	0.24	50.00	1,500	32,250				
50		1.60	86.40	2,160	79,488	296,481			
51		1.80	17.81		30,277				
52		0.48	17.81		20,303				
53	3.18		100.00	145,000	3,500				
54	0.28	0.08	75.00	129,750	0,075				
55	1.70		25.00	24,750	0,062				
56	1.06		82.00	114,540					
57		1.06	19.73	10,451	10,451				
58		3.52	19.73		45,118				
	Suma y sigue		2654.50	1,346,159		2,237,006			

PERFILES			Distancias entre los perfiles — Metros lineales.	VOLÚMENES correspondientes á cada entrepérfil.		VOLUMEN DE DESMONTE en cada grupo de entreperfiles fijado para la clasificación de sus productos			
Núm. de orden.	Superficie en los perfiles — TERRAPLÉN — Metros cuadrados.	DESMONTE — Metros cuadrados.		TERRAPLÉN — Metros cúbicos.	DESMONTE — Metros cúbicos.	EN TOTAL — Metros cúbicos.	EN TIERRA — Metros cúbicos.	EN TERRENO DE TRÁNSITO DE TIERRA Á ROCA — Metros cúbicos.	EN ROCA — Metros cúbicos.
	Suma anterior		2654.50	1.346.519	2.237.006	2.237.006			
58		3.53							
59	1.80	0.30	53.00	47.700	101.230				
60	5.80		19.84	75.392	2.976				
61	2.00	0.75	19.84	77.376	7.440	122.896			
62	1.73		30.00	0.600	11.250				
63	9.03		1.00	5.380					
64	13.45		11.00	118.140					
65	7.76		2.00	20.210					
66	6.89		2.00	14.650					
67	18.55		4.00	50.880	271.950				
68	6.01		4.00	49.120					
69	8.17		5.00	35.450					
70		0.48	19.11	78.023	4.586				
71	0.35		19.11	1.528	4.586				
72	0.75	1.33	25.00	13.750	12.120	401.417			
73		5.35	30.00	1.455	97.200				
74		5.64	35.00		126.125				
75		2.44	25.00		101.000				
76		0.56	14.50		21.750				
77	0.33	0.58	18.79	3.006	10.710				
78	0.29	0.84	18.79	5.637	13.340				
Total			3.001.28	1.944.856		2.761.319	2.761.319	"	"
Total de terraplenes 1.944.856									
Q. deducir por bucos y manguitos de las obras de fábrica. 211.583									
					Quedan	1.733.273			

ANEJO NÚM. 2

CUBICACIÓN Y VALORACIÓN

DE LAS

OBRAS DE FÁBRICA, DE MADERA Y HIERRO

Cubicación y valoración de las obras de fábrica, de madera y hierro.

DESIGNACIÓN DE LA OBRA	INDICACIÓN DE		NÚMERO de partes iguales.	DIMENSIONES								NÚMERO de unidades de obra de cada clase.	PRECIO de la unidad. — Pesetas.	IMPORTE — Pesetas.
				LINEALES			SUPERFICIALES		CÚBICAS					
	LA CLASE DE FÁBRICA O DE OBRA	LAS PARTES DE LA OBRA		Longitud. Metros.	Latitud. Metros.	Altura ó espesor. Metros.	Parciales ó auxiliares. Metros cuadrados.	Totales ó definitivas. Metros cuadrados.	Parciales ó auxiliares. Metros cúbicos.	Totales ó definitivas. Metros cúbicos.				
Cargos modelo numero 9 de la colección oficial para los perfiles numeros 21-40 y 45.		<u>Fundaciones</u>												
		Excavación para cimientos	1	8.40	2.00	0.96	"	"	16.128	16.128	16.128	1.05	16.93	
		Mampost ^a ordinaria p ^a el relleno	1	8.40	2.00	0.50				8.400	8.400	23.22	195.48	
												10.70	88.80	
		<u>Cuerpo de la obra</u>												
		Estribos	2	5.00	0.43	0.50			1.050	2.100				
		Id	4	0.30	0.15+0.10	0.50			0.018	0.072				
	Mamposteria ordinaria	Muros en ala			2				0.834	0.834	4.618	23.22	108.16	
		Relleno de la bóveda							1.270	1.270		10.70	48.90	
		Fuigraños							0.380	0.380				
		Oristones							0.047	0.047				
	Ladrillo	Coronación de las alas							0.270	0.270		46.21	83.27	
		Boquillas							0.234	0.234	1.802	24.37	42.91	
		Caiden							0.831	0.831				
		Insprista							0.420	0.420		67.54	28.10	
Hornigón para el trasdós								0.416	0.416	0.416	88.00	11.65		
Pontón numero 3 de la colección oficial para el perfil numero 67.	<u>Fundaciones</u>													
	Excavación para cimientos	Estribos	2	5.30	3.05	1.70			17.880	35.760				
		Alotas	4	4.15	1.30+0.75	1.00			4.354	17.010		1.05	142.81	
		Rastrillos	2	11.00	0.55	1.70			10.285	20.570	136.260	0.75	102.75	
		Encachado	1	5.30	3.80	0.80			15.302	15.208				
		Id	2	4.15	1.30+0.75	0.80			23.904	47.808				
				2										



DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

DESIGNACIÓN DE LA OBRA	INDICACIÓN DE		NÚMERO de partes iguales.	DIMENSIONES								NÚMERO de unidades de obra de cada clase.	PRECIO de la unidad. — Pesetas.	IMPORTE — Pesetas.
	LA CLASE DE FÁBRICA O DE OBRA	LAS PARTES DE LA OBRA		LI	NEALES			SUPERFICIALES		CÚBICAS				
					Longitud. — Metros.	Latitud. — Metros.	Altura ó espesor. — Metros.	Parciales ó auxiliares. Metros cuadrados.	Totales ó definitivas. Metros cuadrados.	Parciales ó auxiliares. Metros cúbicos.	Totales ó definitivas. Metros cúbicos.			
Mampostería ordinaria para el relleno.		Estribos	2	5.20	1.70	1.30				10.610	21.320			
		Alletas	4	4.15	1.30 + 0.70	0.50				2.075	8.300		23.32	1558.41
		Rastrillos	2	11.00	0.50	1.20				6.600	13.200	66.810	10.50	701.54
		Encachado	1	5.20	3.80	0.30				5.930	5.930			
		Yd	2	4.15	4.20 + 2.40	0.30				9.236	18.052			
			4	0.30	21.200	1.20				0.027	0.108			
		Cuerpo de la obra												
Fabrica de mamposteria		Estribos								20.750	20.750			
		Muros en ala								14.305	14.305		23.32	1150.96
		Empaños								4.680	4.680	49.315	10.50	518.22
		Rellenos								9.620	9.620			
		Locales								7.900	7.900			
		Cristeros								0.990	0.990			
Fabrica de ladrillo		Pronación aletas								1.530	1.530			
		Boquillas								2.662	2.662		46.21	1302.52
		Cañón								10.140	10.140	28.187	24.34	686.81
		Ympasta								2.170	2.170			
		Pilastrias								0.495	0.495			
		Albardillas								0.900	0.900			
Hornuigen		Tretil								1.400	1.400		67.54	107.46
										1.591	1.591	1.591	28.00	44.54

375
1775
412

Valoración del metro lineal de firme.

0.847

Volumen de piedra para el firme por metro lineal: ~~0.566~~ metros cúbicos.

Idem de recebo para idem por idem idem: 0.160 metros cúbicos.

TRAMOS	LONGITUD — Metros.	Procedencia de la piedra.	DISTANCIA MEDIA DE TRANSPORTE — Metros.	COSTE POR METRO CÚBICO				VOLUMEN correspondiente al tramo. — Metros cúbicos.	COSTE TOTAL de la piedra para el tramo. — Pesetas.
				Transporte.	Adquisición.	Machaqueo.	TOTAL		
				Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.		
Único	3.001.48	Cantera	1.750,00	2.20	1.75	1.00	4.95	1.998'985	9.894'977

Coste total de la piedra..... 9.894'977

3.001.48 metros lineales de apertura de caja, á 0.20 pta. 600,29

480,236 metros cúbicos de recebo colocado, á 1.50 pta. 720,35

12.005'92 metros cuadrados de extensión, arreglo y consolidación, á 0.15 pta. 1.800,88

TOTAL..... 13.016'49

Longitud del trozo..... 3.001'48

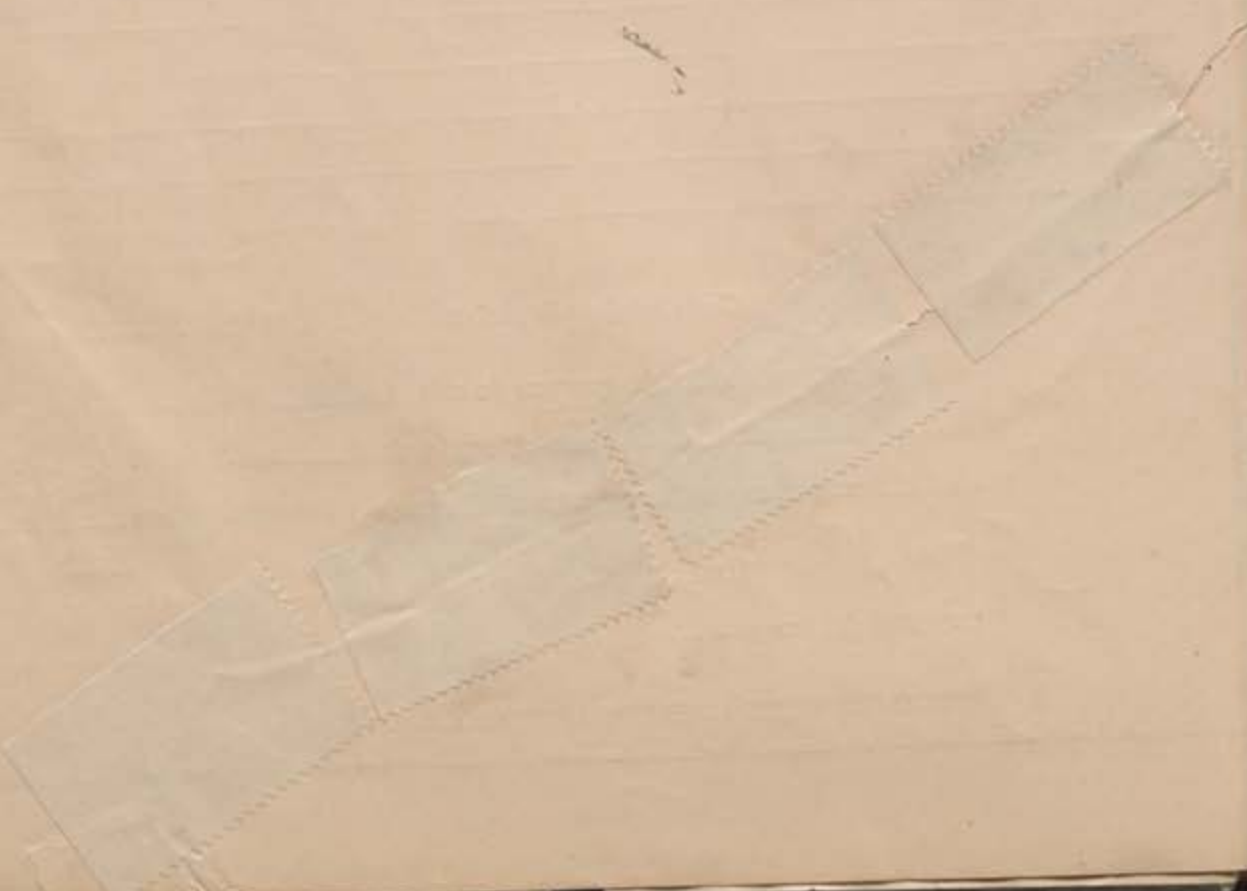
PRECIO DEL METRO LINEAL DE AFIRMADO..... 4.33

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE BADAJOZ

ALCAIDE D. JUAN DE LOS RIOS

CANTIDAD		VALOR		TOTAL	
1	100	100	100	100	100
2	200	200	200	200	200
3	300	300	300	300	300
4	400	400	400	400	400
5	500	500	500	500	500
6	600	600	600	600	600
7	700	700	700	700	700
8	800	800	800	800	800
9	900	900	900	900	900
10	1000	1000	1000	1000	1000
11	1100	1100	1100	1100	1100
12	1200	1200	1200	1200	1200
13	1300	1300	1300	1300	1300
14	1400	1400	1400	1400	1400
15	1500	1500	1500	1500	1500
16	1600	1600	1600	1600	1600
17	1700	1700	1700	1700	1700
18	1800	1800	1800	1800	1800
19	1900	1900	1900	1900	1900
20	2000	2000	2000	2000	2000
21	2100	2100	2100	2100	2100
22	2200	2200	2200	2200	2200
23	2300	2300	2300	2300	2300
24	2400	2400	2400	2400	2400
25	2500	2500	2500	2500	2500
26	2600	2600	2600	2600	2600
27	2700	2700	2700	2700	2700
28	2800	2800	2800	2800	2800
29	2900	2900	2900	2900	2900
30	3000	3000	3000	3000	3000
31	3100	3100	3100	3100	3100
32	3200	3200	3200	3200	3200
33	3300	3300	3300	3300	3300
34	3400	3400	3400	3400	3400
35	3500	3500	3500	3500	3500
36	3600	3600	3600	3600	3600
37	3700	3700	3700	3700	3700
38	3800	3800	3800	3800	3800
39	3900	3900	3900	3900	3900
40	4000	4000	4000	4000	4000
41	4100	4100	4100	4100	4100
42	4200	4200	4200	4200	4200
43	4300	4300	4300	4300	4300
44	4400	4400	4400	4400	4400
45	4500	4500	4500	4500	4500
46	4600	4600	4600	4600	4600
47	4700	4700	4700	4700	4700
48	4800	4800	4800	4800	4800
49	4900	4900	4900	4900	4900
50	5000	5000	5000	5000	5000
51	5100	5100	5100	5100	5100
52	5200	5200	5200	5200	5200
53	5300	5300	5300	5300	5300
54	5400	5400	5400	5400	5400
55	5500	5500	5500	5500	5500
56	5600	5600	5600	5600	5600
57	5700	5700	5700	5700	5700
58	5800	5800	5800	5800	5800
59	5900	5900	5900	5900	5900
60	6000	6000	6000	6000	6000
61	6100	6100	6100	6100	6100
62	6200	6200	6200	6200	6200
63	6300	6300	6300	6300	6300
64	6400	6400	6400	6400	6400
65	6500	6500	6500	6500	6500
66	6600	6600	6600	6600	6600
67	6700	6700	6700	6700	6700
68	6800	6800	6800	6800	6800
69	6900	6900	6900	6900	6900
70	7000	7000	7000	7000	7000
71	7100	7100	7100	7100	7100
72	7200	7200	7200	7200	7200
73	7300	7300	7300	7300	7300
74	7400	7400	7400	7400	7400
75	7500	7500	7500	7500	7500
76	7600	7600	7600	7600	7600
77	7700	7700	7700	7700	7700
78	7800	7800	7800	7800	7800
79	7900	7900	7900	7900	7900
80	8000	8000	8000	8000	8000
81	8100	8100	8100	8100	8100
82	8200	8200	8200	8200	8200
83	8300	8300	8300	8300	8300
84	8400	8400	8400	8400	8400
85	8500	8500	8500	8500	8500
86	8600	8600	8600	8600	8600
87	8700	8700	8700	8700	8700
88	8800	8800	8800	8800	8800
89	8900	8900	8900	8900	8900
90	9000	9000	9000	9000	9000
91	9100	9100	9100	9100	9100
92	9200	9200	9200	9200	9200
93	9300	9300	9300	9300	9300
94	9400	9400	9400	9400	9400
95	9500	9500	9500	9500	9500
96	9600	9600	9600	9600	9600
97	9700	9700	9700	9700	9700
98	9800	9800	9800	9800	9800
99	9900	9900	9900	9900	9900
100	10000	10000	10000	10000	10000

12
4
4



A N E J O N° 4

CALCULO DEL PRECIO DEL METRO LINEAL DE EXPLANACIÓN

	<u>Pesetas</u>
2.761,319 Metros cúbicos de excavación en tierra a	
0,75 centimos de peseta.....	2.070,99
Refino de taludes y de las cunetas en	
2.761,319 metros cúbicos a 0,05 pesetas.....	138,06
1.733,273 Metros cúbicos de terraplén incluso con-	
solidación y refino de taludes a 0,70 pesetas..	1.213,29
Coste total de la explanación.....	3.422,34
Longitud del trozo.....	3.001,48
Precio del metros lineal de explanación sin	
muro de sostenimiento en todo el trozo.....	1,14

=====

ANEXO N.º 4. ESTUDIO DE LA EVOLUCIÓN DEL PRECIO DEL AGUA EN EL MUNICIPIO DE BADAJOZ

Ítem

2.751,312	Coste de explotación de la red de abastecimiento en 1970
2.070,33	Coste de explotación de la red de abastecimiento en 1971
1.910,04	Coste de explotación de la red de abastecimiento en 1972
1.733,812	Coste de explotación de la red de abastecimiento en 1973
1.511,10	Coste de explotación de la red de abastecimiento en 1974
1.412,34	Coste de explotación de la red de abastecimiento en 1975
1.301,44	Coste de explotación de la red de abastecimiento en 1976
1.110	Coste de explotación de la red de abastecimiento en 1977

DOCUMENTO NÚM. 2

PLANOS

ÍNDICE

Hoja 1.ª — Plano del camino.

» — Perfil longitudinal.

» — Perfiles transversales.

» — Obras de fábrica

» — Secciones del camino.



HOJA 1.^a

PLANO DEL CAMINO

PLANO DEL CAMINO

Camino vecinal de Granja de Torrehermosa a la Aldea de Cuenca

DATOS DEL PLANO

VÉRTICES		ALINEACIONES					OBSERVACIONES
Número de orden.	ÁNGULOS Grados	Número de orden.	RECTAS	CURVAS			
			LONGITUDES Metros.	TANGENTES Metros.	RADIOS Metros.	DESARROLLO Metros.	
		1	72'70				
1	163° 16' 152 16	2		20.00	141.72	39.98	
		3	6'80				
2	150° 42' 167 44	4		10.00	38.25	39.74	
		5	286'00				
3	175° 8' 171 52	6		20.00	470.64	39.56	
		7	341'00				
4	165° 20' 182 40	8		20.00	155.40	39.98	
		9	158'00				
5	170° 8' 157 04	10		20.00	231.70	39.90	
		11	426'00				
6	178° 6' 174 20	12		20.00	1.206.12	40.00	
		13	329'50				
7	175° 8' 176 20	14	ángulo interior	20.00	470.64	39.98	
		15	77'50				
8	153° 22' 171 62	16	ángulo exterior	20.00	84.50	39.28	
		17	29'50				
9	160° 26' 179 26	18		20.00	115.98	39.62	
		19	211'40				
10	160° 46' 172 62	20		20.00	118.04	35.62	
		21	283'00				
11	156° 28' 172 86	22		20.00	96.00	39.44	
		23	53'00				
12	162° 10' 170 20	24		20.00	127.48	39.68	
		25	59'00				
13	138° 22' 152 76	26		20.00	52.60	38.22	
		27	119'50				
14	135° 36' 150 66	28		20.00	49.00	37.58	
Suma			2.452'90			548'58	
			548'58				

DIPUTACIÓN



ACIONES

GRANJA DE
TORRE-HERMOSA

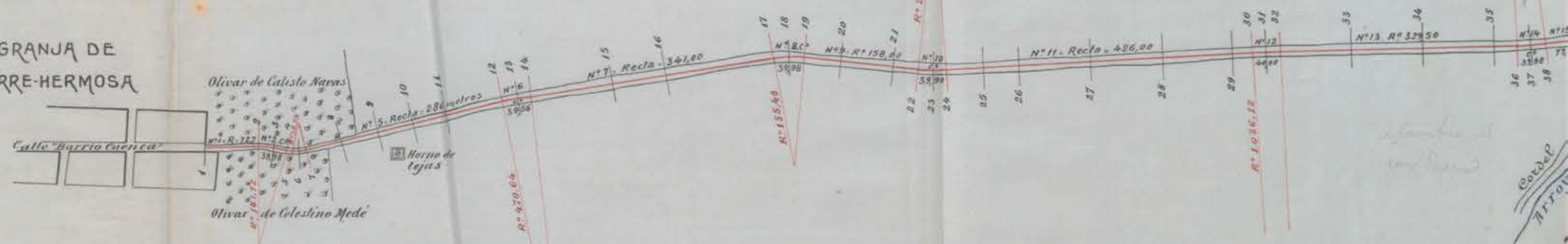
Calle "Barrio Cuernca"

Olivar de Calisto Navas

Olivar de Galesino Meda

Horno de
tejas

Fábrica electroharnera
de Espinola.



DIPUTACIÓN
DE BADAJOZ

GRANJA DE
TORRE-HERMOSA

Calle "Barrio Cuervo"

Olivar de Calisto Naves

Olivar de Celestino Meda

Huerto de
tejas

Fábrica electrofarinera
de Espinola.

Cuartera de caliza

LÍMITE DE LA PROVINCIA DE BADAJOZ
10. DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ

ZUJAR

RIO



DIPUTACIÓN
DE BADAJOZ



HOJA 2.ª

PERFIL LONGITUDINAL

LIBRO FONOLÓGICO

PÁG. 21

Granja de Torrehermosa a la Aldea de Cuenca.

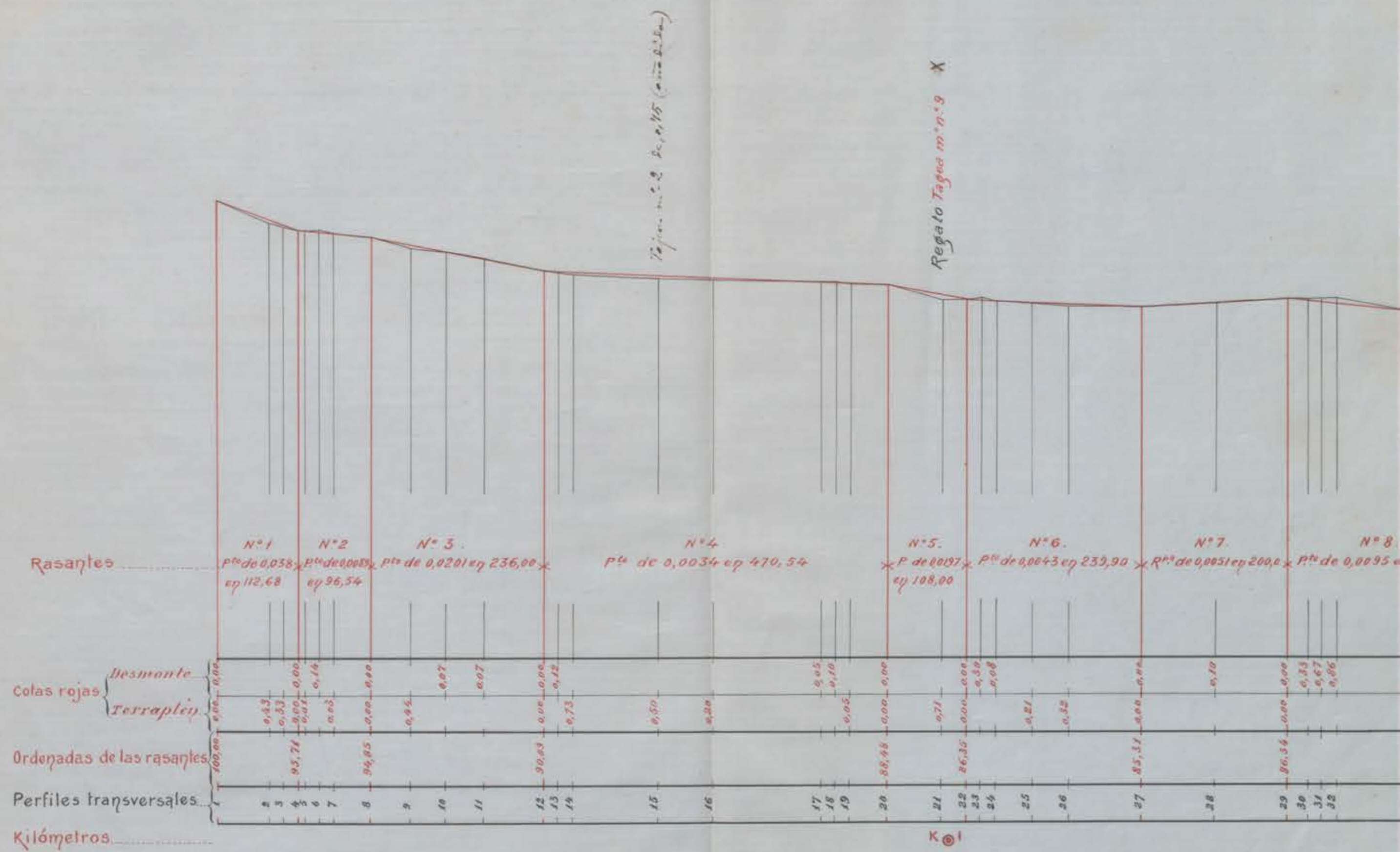
DATOS DEL PERFIL LONGITUDINAL

PERFILES TRANSVERSALES	DISTANCIAS ENTRE LOS PERFILES — Metros.	DISTANCIAS AL ORIGEN — Metros.	ORDENADAS	
			DEL TERRENO — Metros.	DE LAS BASANTES — Metros.
1	0	0	100,00	100,00
2	12,70	12,70	96,80	97,23
3	19,99	32,69	96,14	96,47
4	19,99	52,68	95,71	95,71
5	6,80	59,48	95,63	95,64
6	19,87	79,35	95,61	95,47
7	19,87	99,22	95,36	95,29
8	50,00	149,22	94,25	94,25
9	53,00	202,22	93,34	93,78
10	50,00	252,22	92,84	92,77
11	50,00	302,22	91,84	91,77
12	83,00	385,22	90,09	90,09
13	19,78	405,00	90,04	89,93
14	19,78	424,78	89,72	89,85
15	115,00	540,78	87,16	89,46
16	75,00	615,78	89,00	89,20
17	151,00	766,78	88,74	89,86
18	19,99	786,77	88,73	88,63
19	19,99	806,76	88,51	88,55
20	50,00	856,76	88,48	88,48
21	75,22	931,98	86,29	87,00
22	33,00	964,98	86,31	86,31
23	19,95	984,93	86,56	86,26
24	19,95	1004,88	86,23	86,17
25	50,00	1054,88	85,75	85,26
26	50,00	1104,88	85,42	85,74
27	100,00	1204,88	85,31	85,31
28	100,00	1304,88	85,92	85,22
29	100,00	1404,88	86,24	86,34
30	36,00	1440,88	86,42	86,09
31	20,00	1460,88	86,57	85,90
32	20,00	1480,88	86,57	85,71

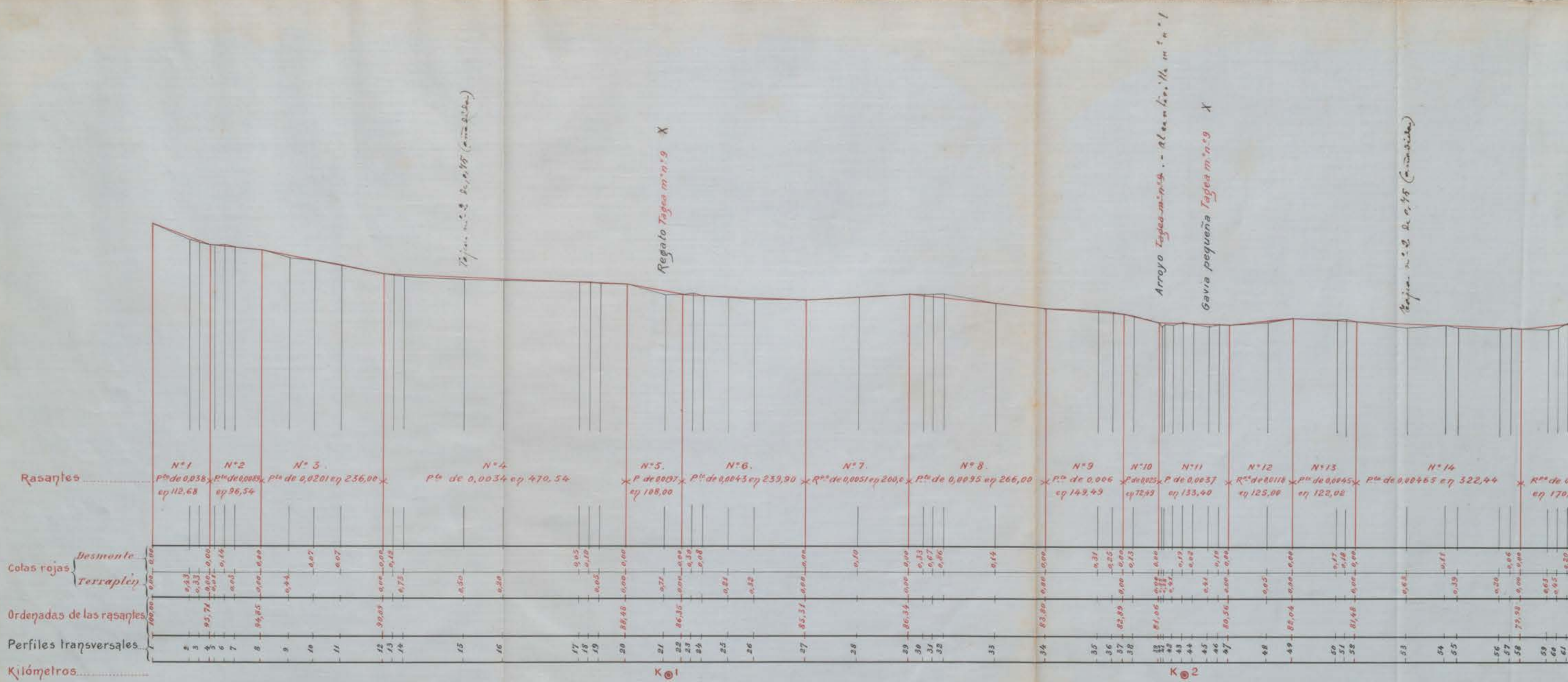
PERFILES TRANSVERSALES	DISTANCIAS		ORDENADAS	
	ENTRE LOS PERFILES		DEL TERRENO	
	— Metros.	DISTANCIAS AL ORIGEN — Metros.	— Metros.	DE LAS RASANTES — Metros.
32				
33	100,00	1.629,66	84,90	84,76
34	100,00	1.729,66	83,80	83,80
35	100,00	1.829,66	83,51	83,20
36	29,50	1.859,16	83,27	83,03
37	19,99	1.879,15	83,29	82,89
38	19,99	1.899,14	82,51	82,38
39	52,50	1.951,64	81,06	81,06
40	2,50	1.954,14	80,16	81,05
41	5,00	1.959,14	80,75	81,03
42	17,50	1.976,64	80,55	80,96
43	19,64	1.996,28	81,08	80,89
44	19,64	2.015,92	80,24	80,83
45	29,50	2.045,42	80,30	80,71
46	19,81	2.065,23	80,73	80,63
47	19,81	2.085,04	80,56	80,56
48	75,00	2.160,04	81,39	81,44
49	50,00	2.210,04	82,04	82,04
50	86,40	2.296,44	81,83	81,66
51	17,81	2.314,25	81,76	81,58
52	17,81	2.332,06	81,48	81,48
53	100,00	2.432,06	80,38	81,01
54	75,00	2.507,06	80,77	80,66
55	25,00	2.532,06	80,16	80,55
56	83,00	2.615,06	79,96	80,16
57	19,72	2.634,78	80,13	80,07
58	19,72	2.654,50	79,92	79,98
59	53,00	2.707,50	79,92	80,55
60	19,84	2.727,34	80,30	80,77
61	19,84	2.747,18	81,18	80,98
62	30,00	2.777,18	81,08	81,31
63	1,00	2.778,18	80,00	81,32
64	11,00	2.789,18	79,80	81,44
65	2,00	2.791,18	80,30	81,46
66	2,00	2.793,18	80,60	81,49
67	4,00	2.797,18	79,26	81,53



RASANTES
etros.



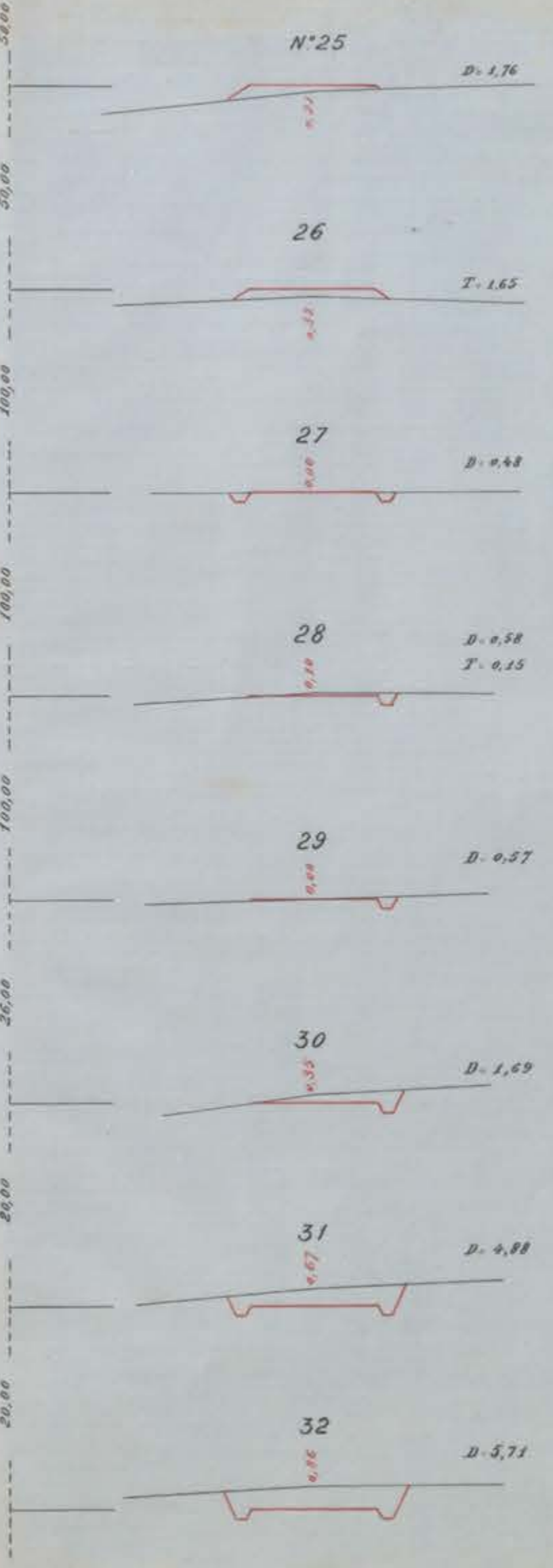
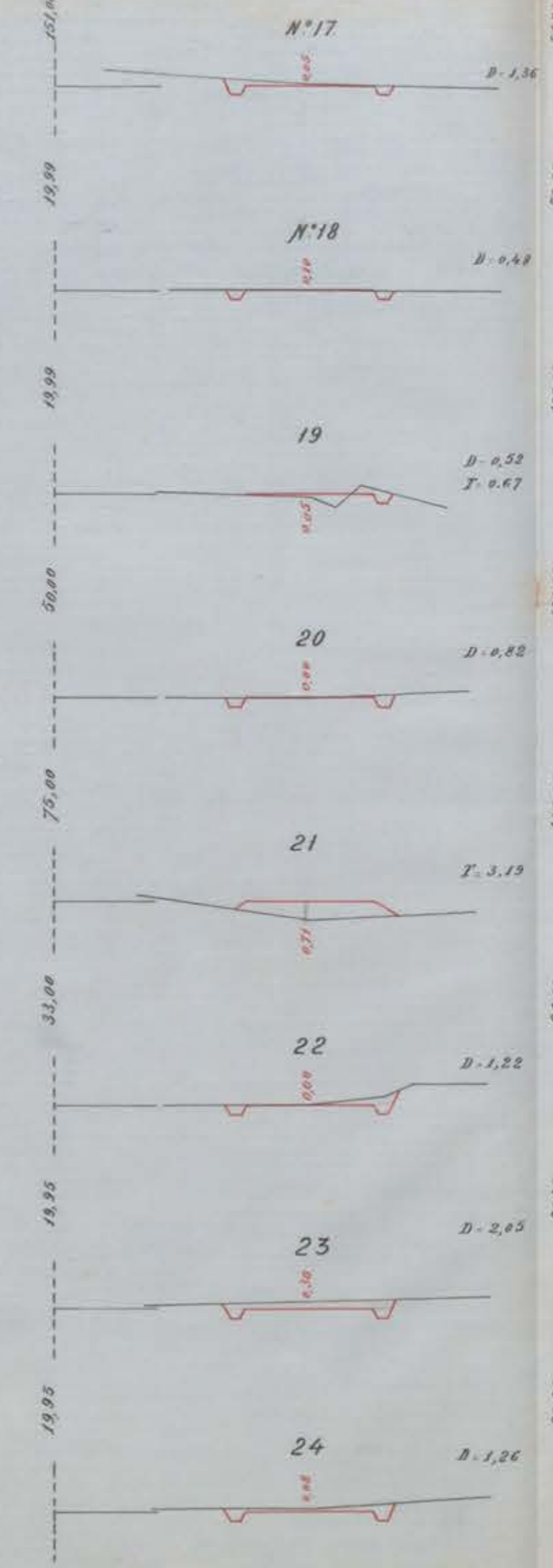
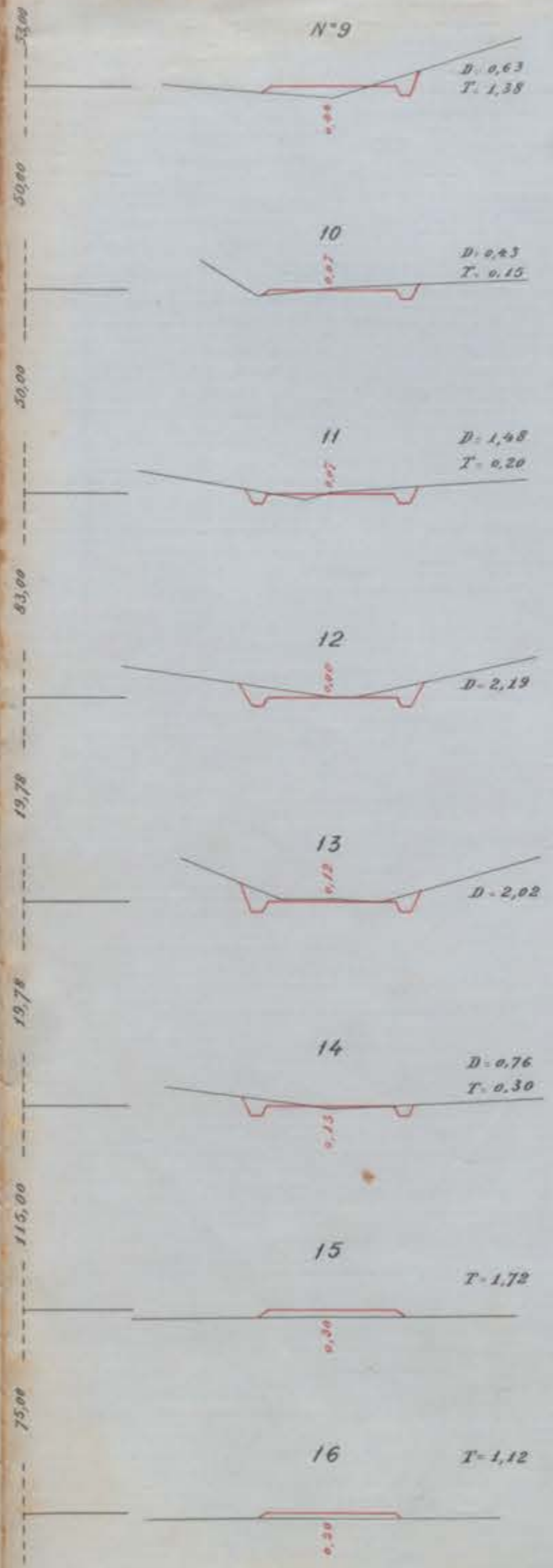
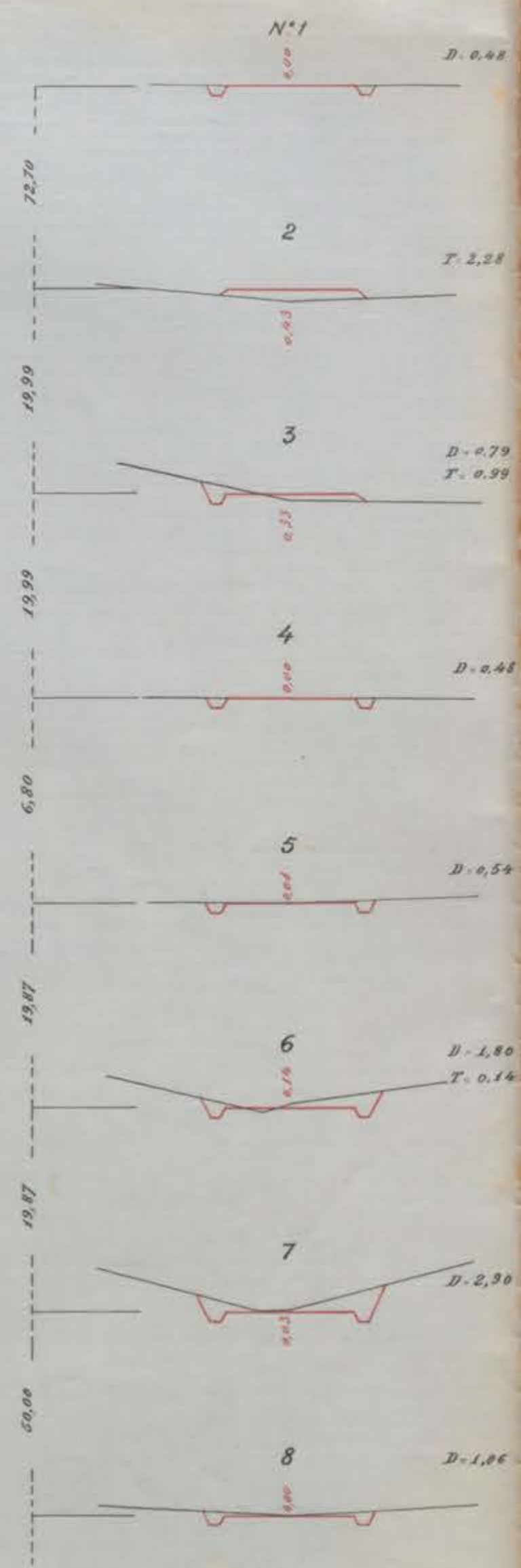
DIPUTACIÓN
DE BADAJOZ

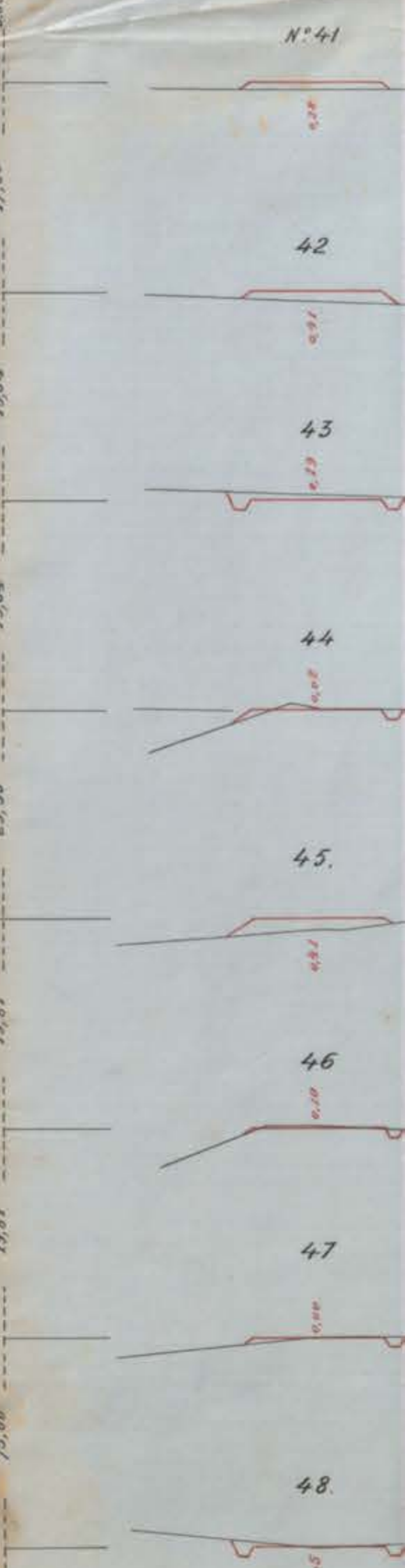
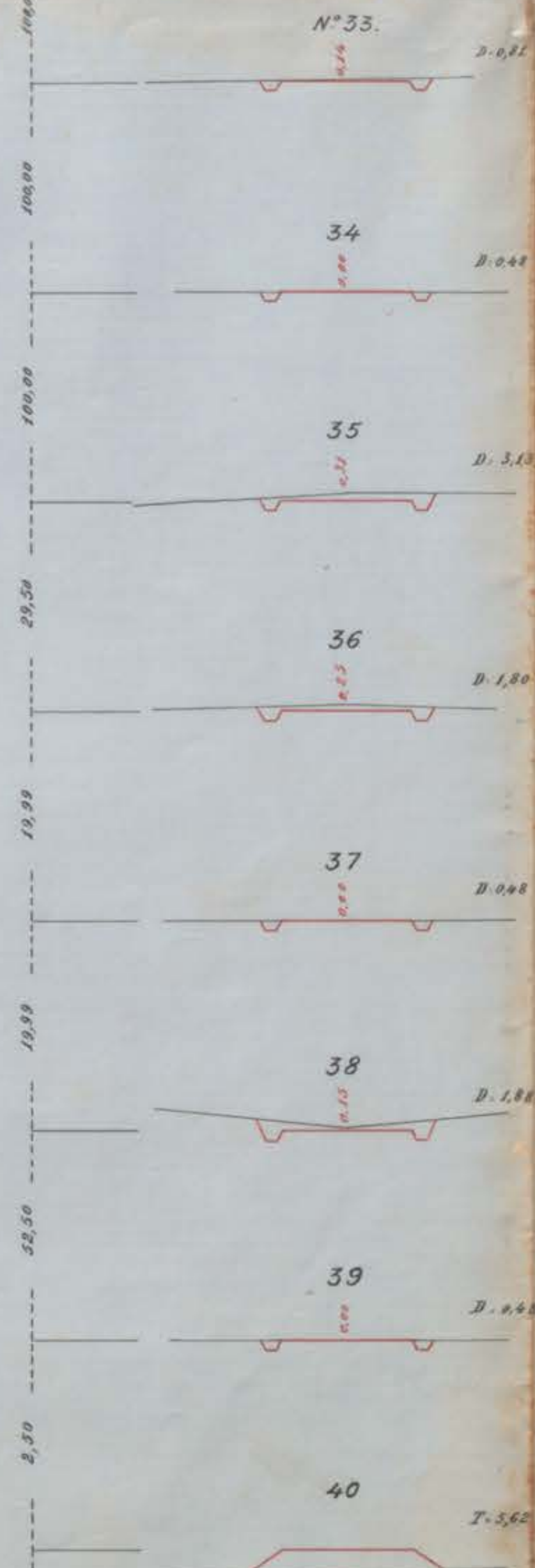
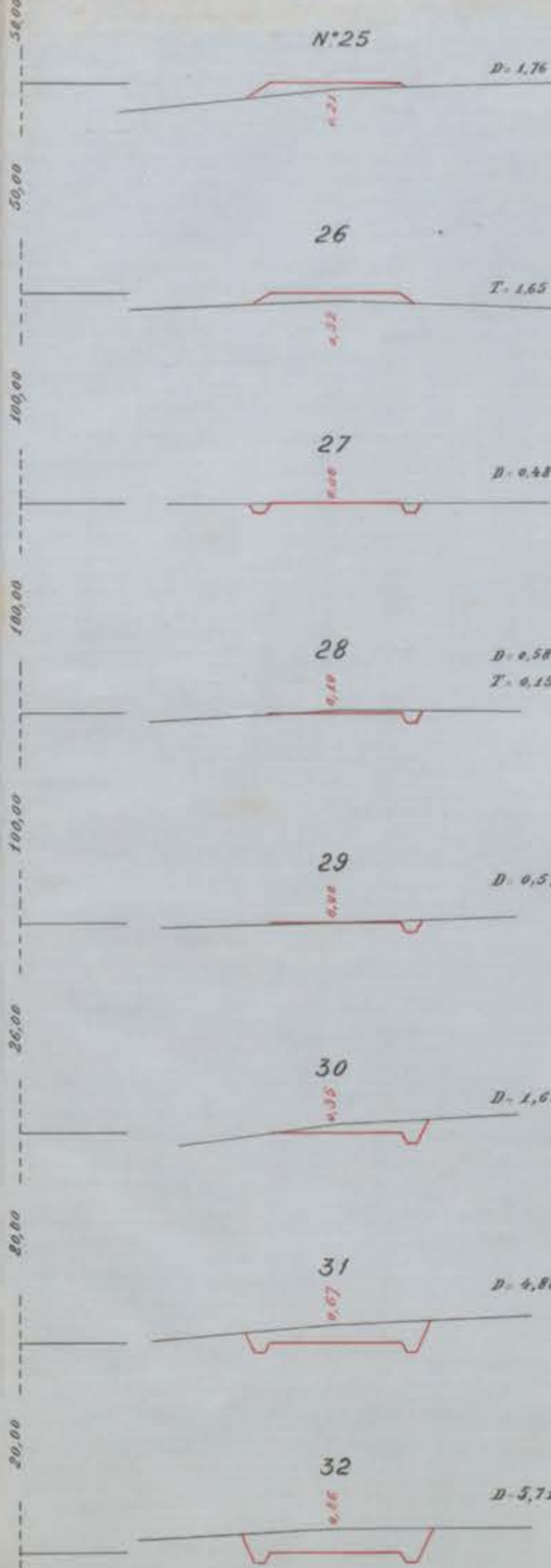
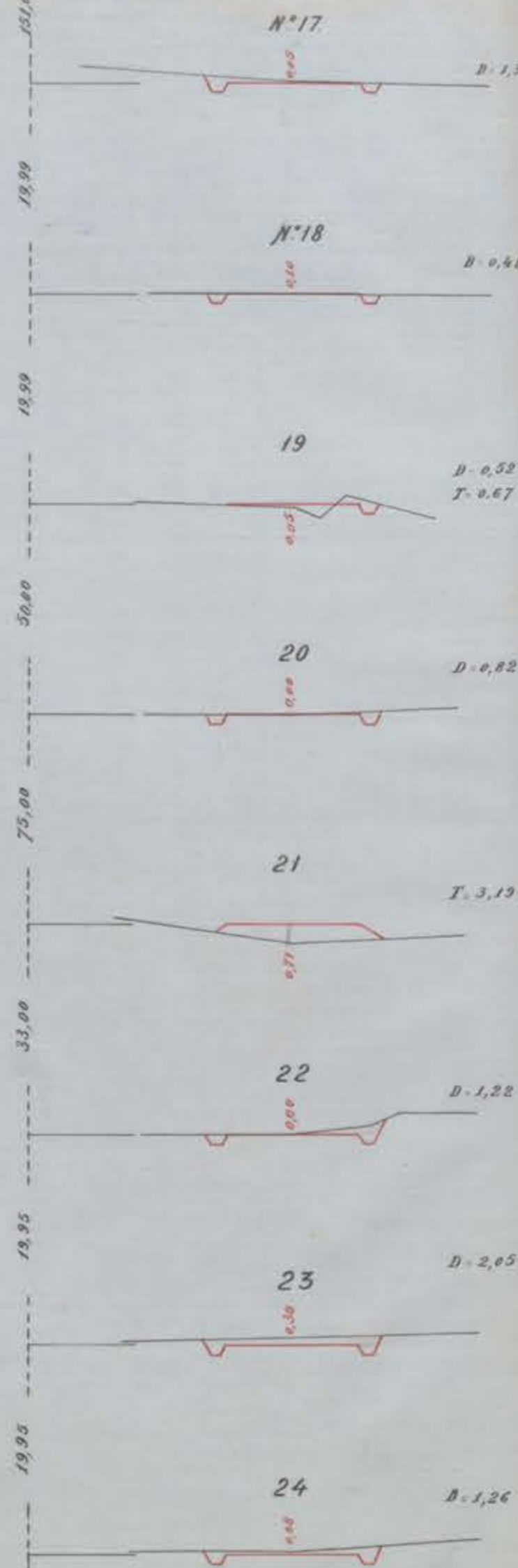
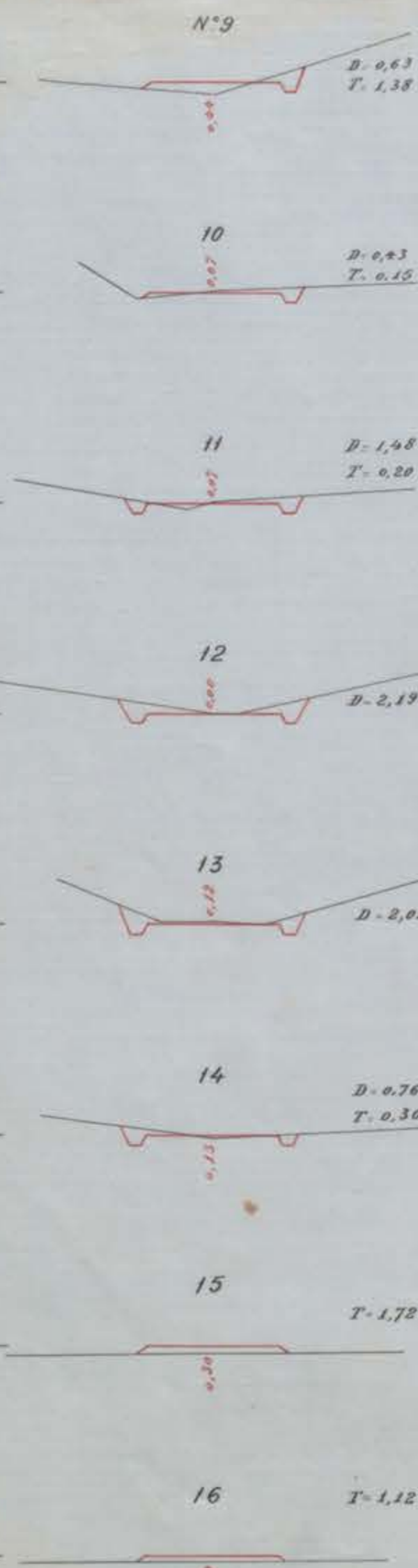
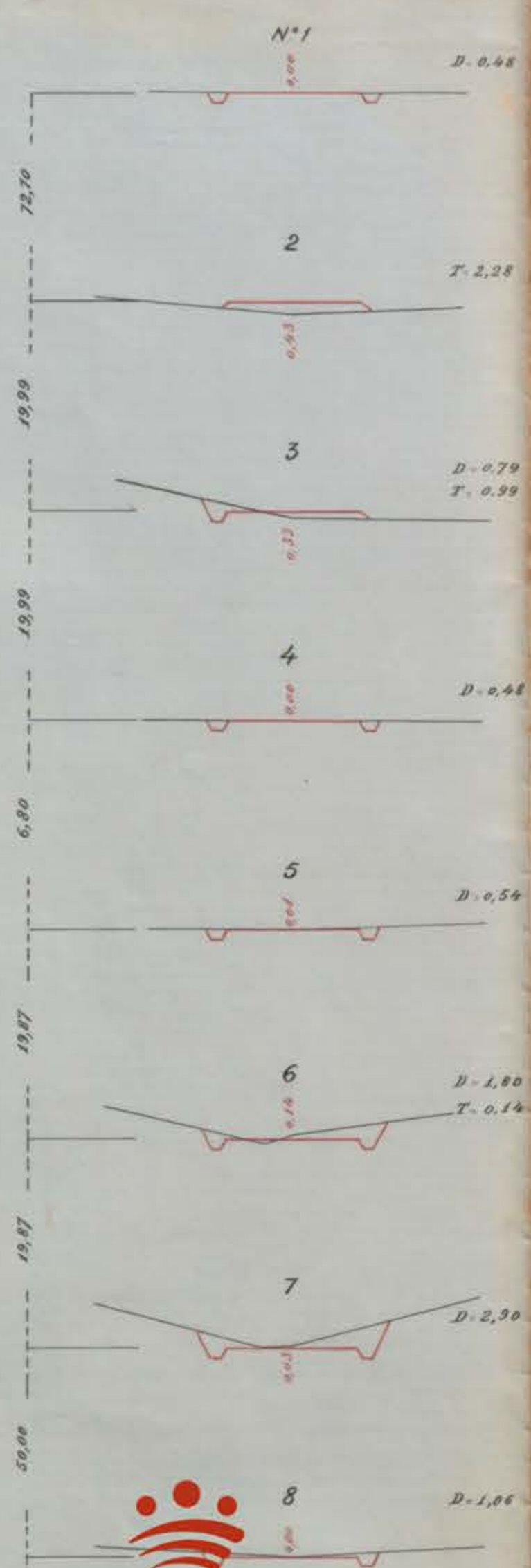


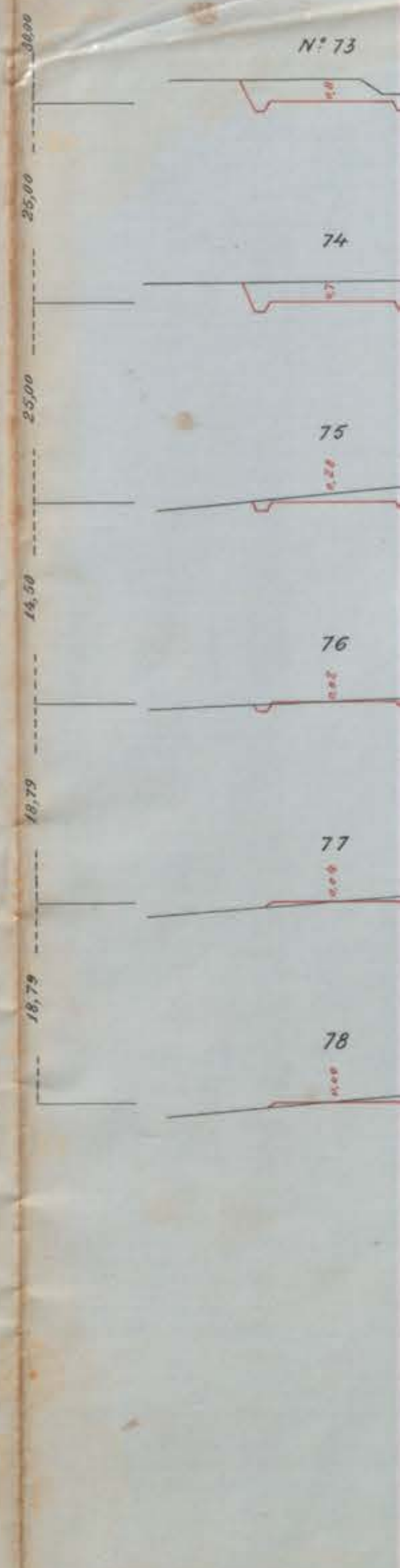
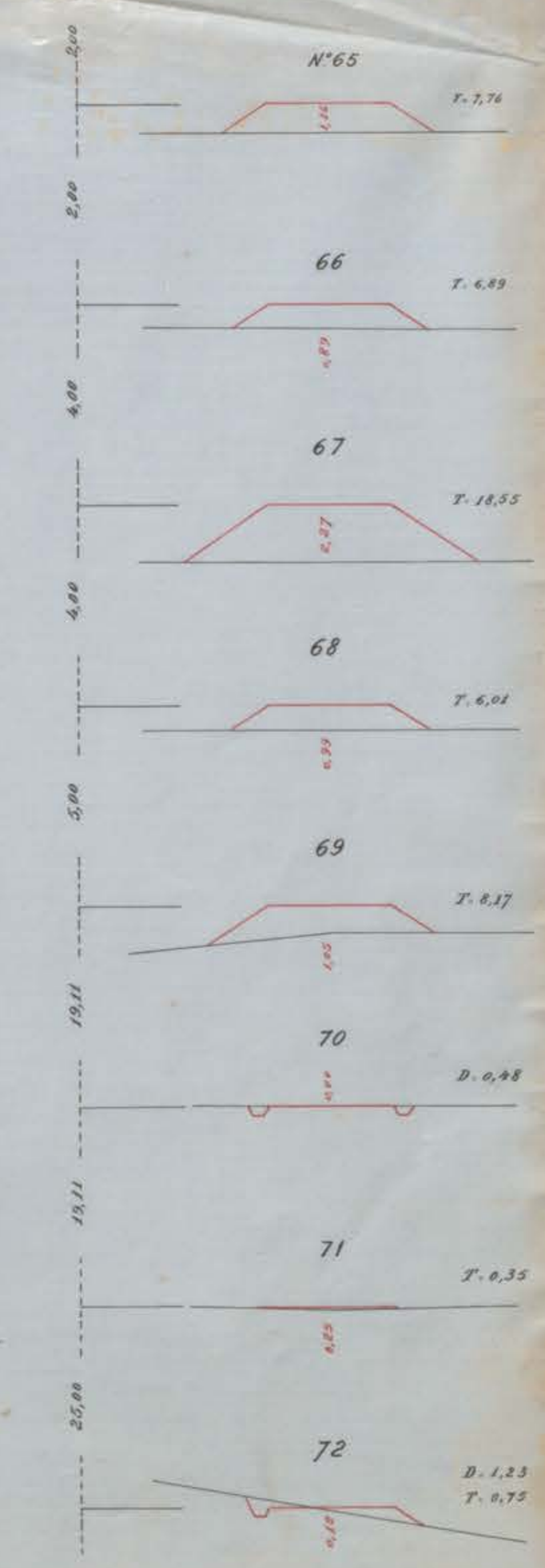
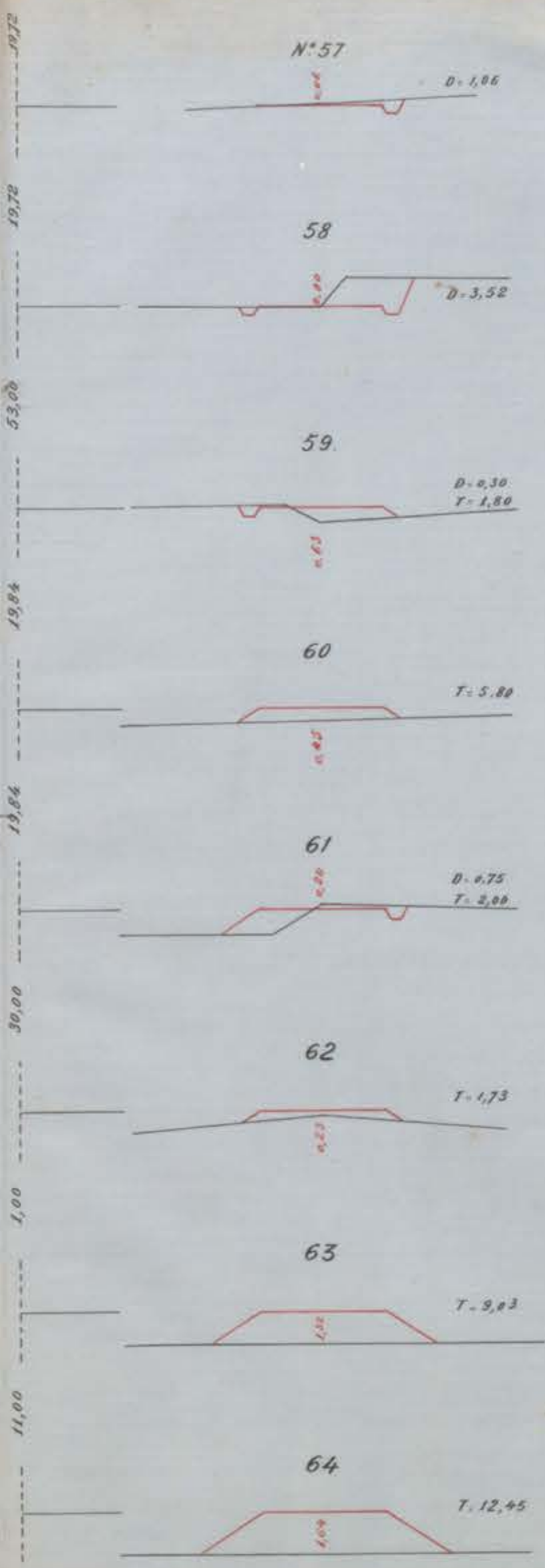
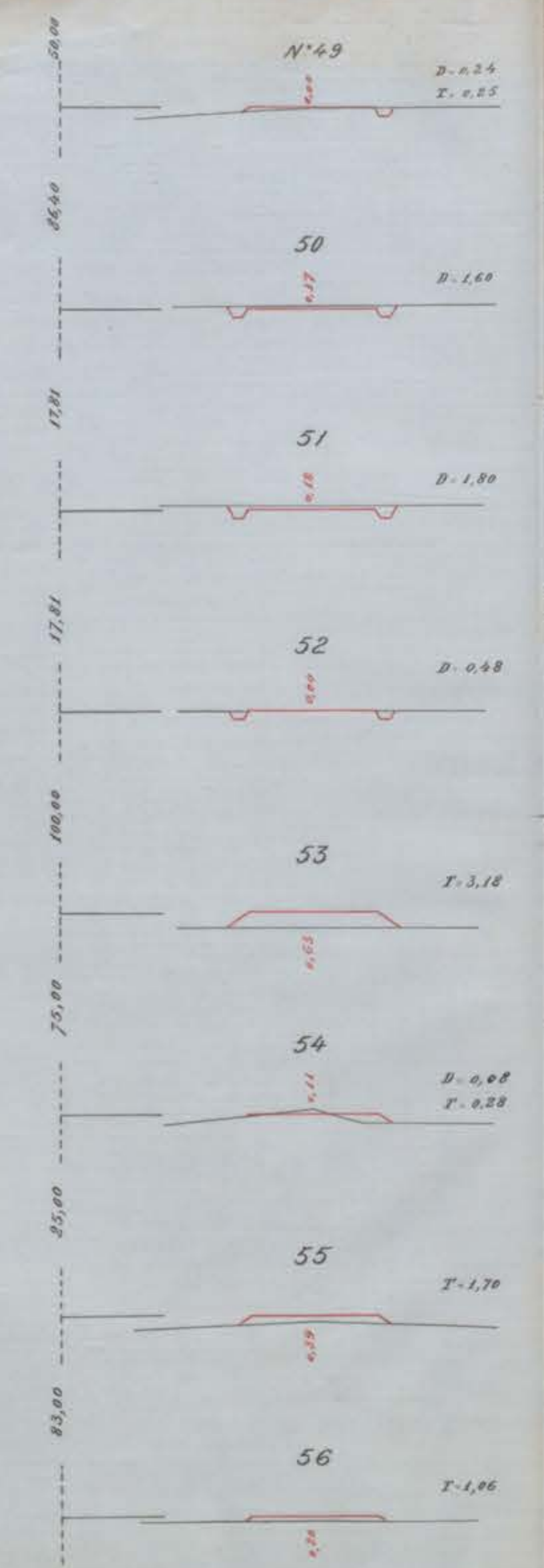
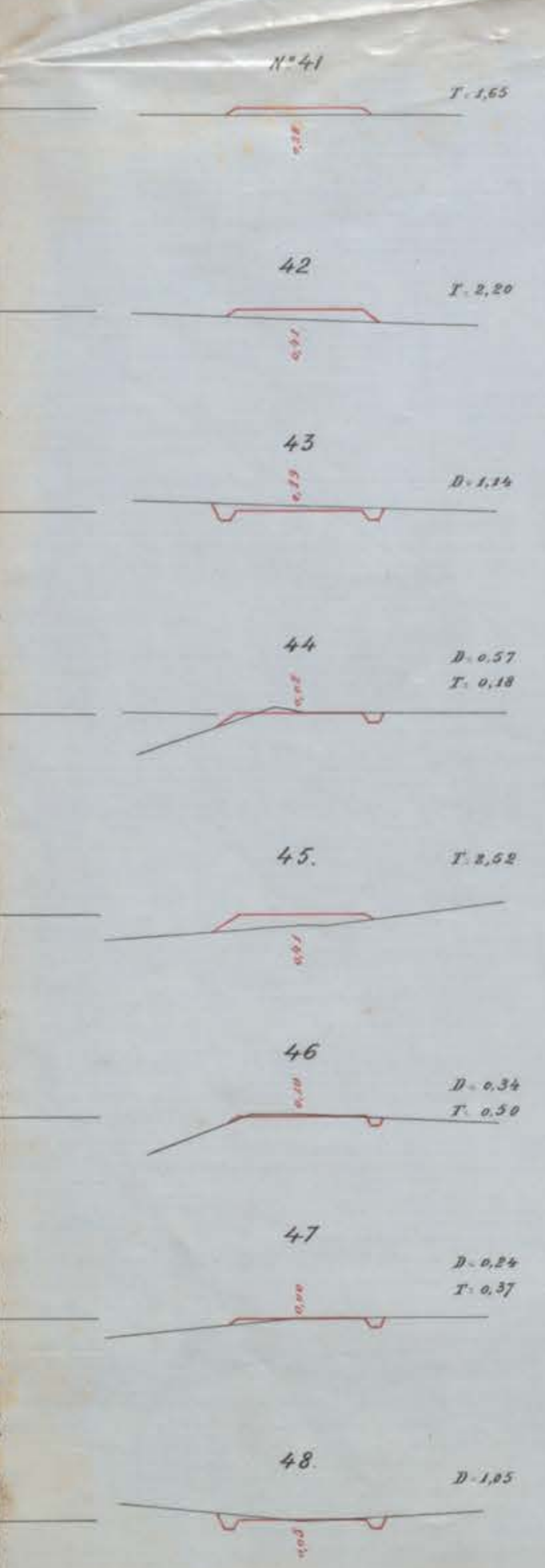
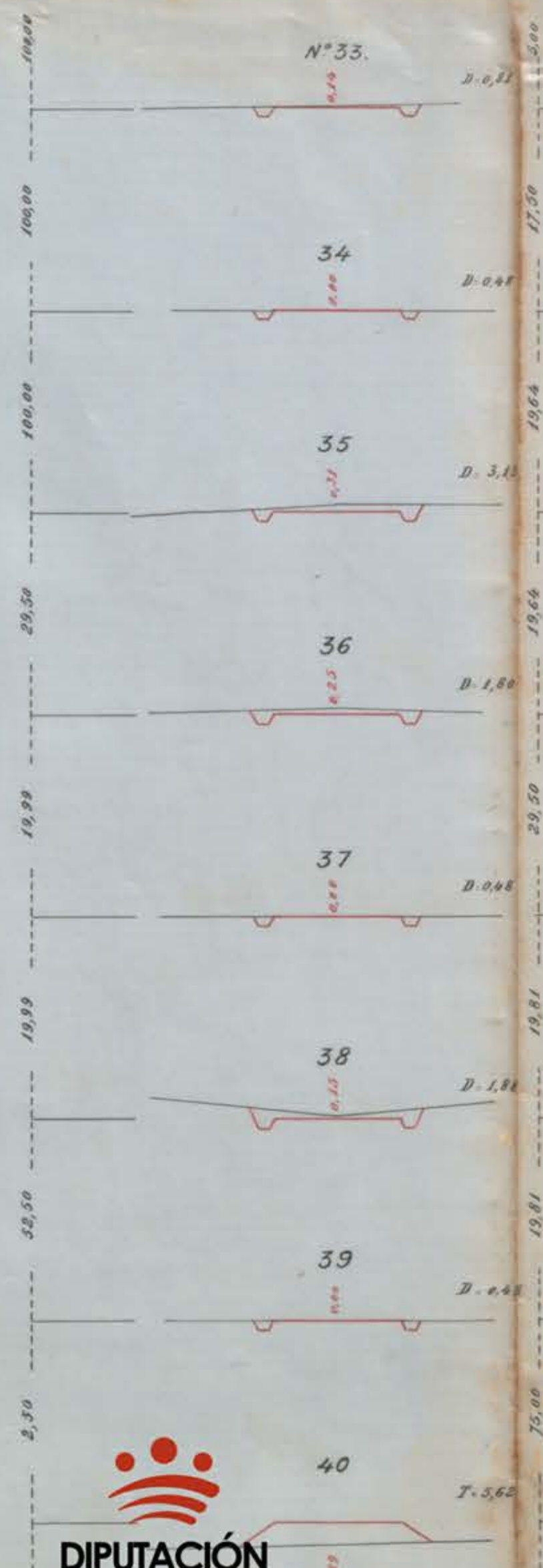
PLANO DE COMPARACION.....

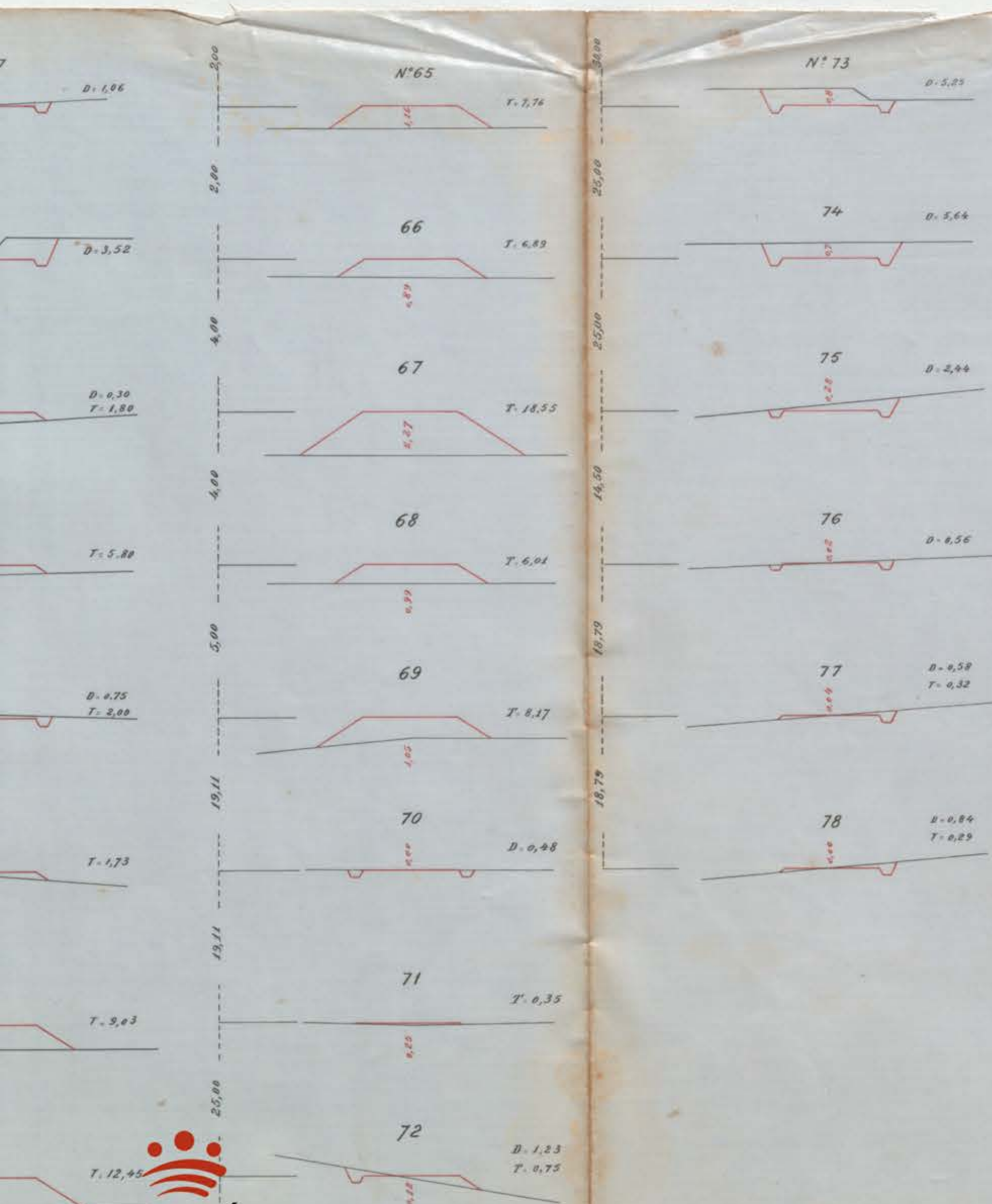
HOJA _____

PERFILES TRANSVERSALES









Escala de 1:200

Examinado
El Ingeniero Jefe

[Signature]

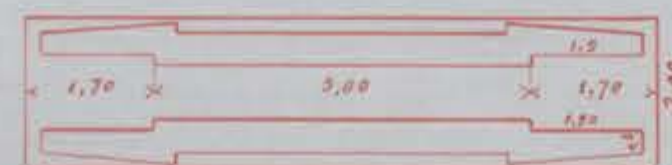
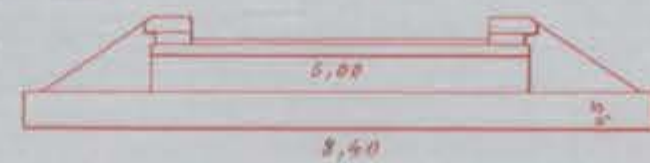
Badajoz 22 de Diciembre de 1915
El Ingeniero autor del proyecto

[Signature]

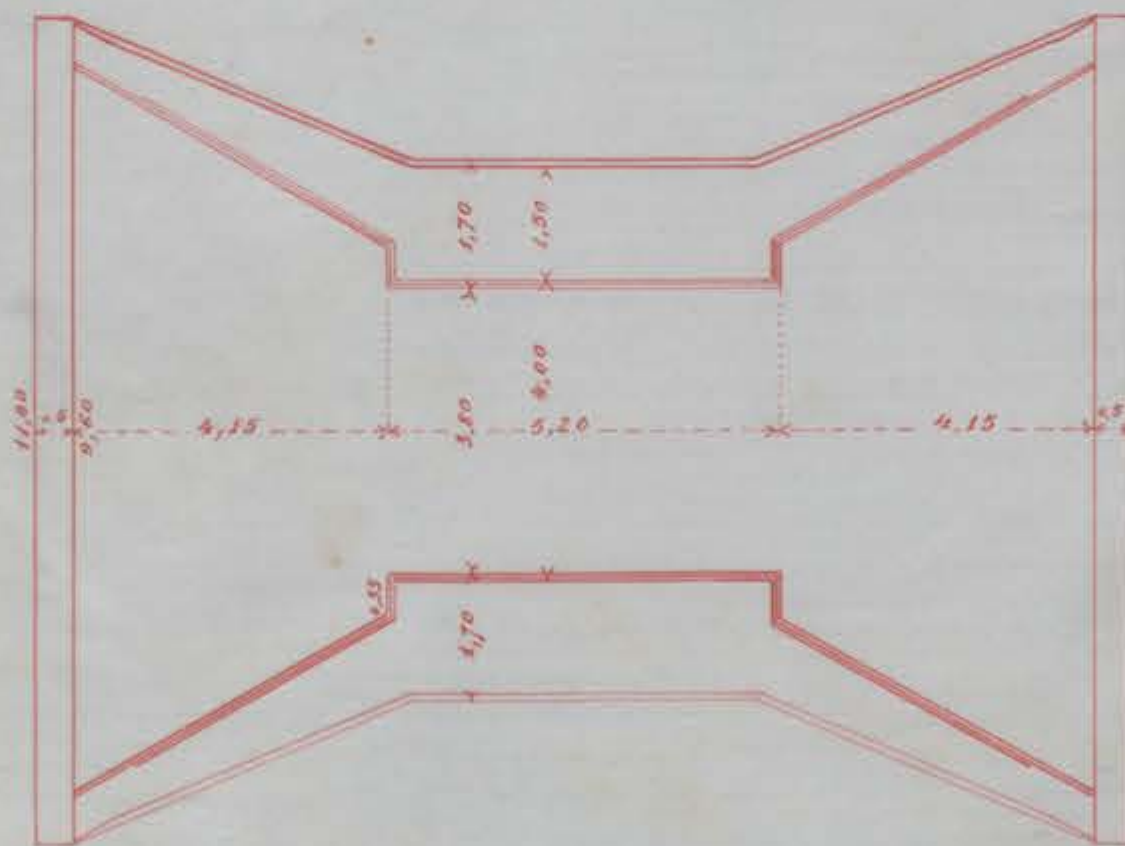
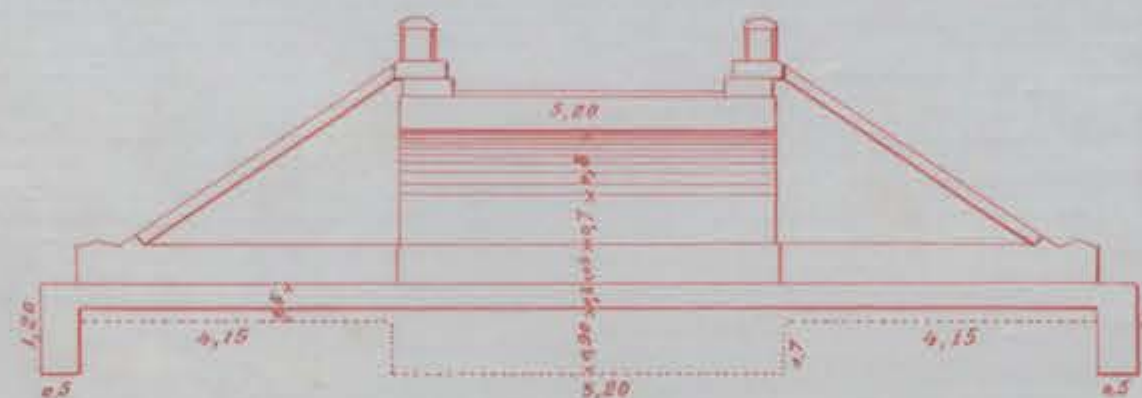
HOJA _____

OBRAS DE FÁBRICA

Taqua m.^a n.^o 9 para los perfiles n.^{os} 21-40 y 45



Ponton m.^a n.^o 1 perfil n.^o 67.



ESCALA DE 1:100

Badajoz 22 de Diciembre de 1915

El Ingeniero autor del proyecto

Manuel Torres

Examinado
El Ingeniero Jefe

Mistura



Figura n.º 2 para los perfiles n.ºs 1 y 2

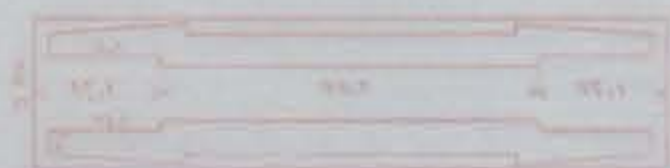
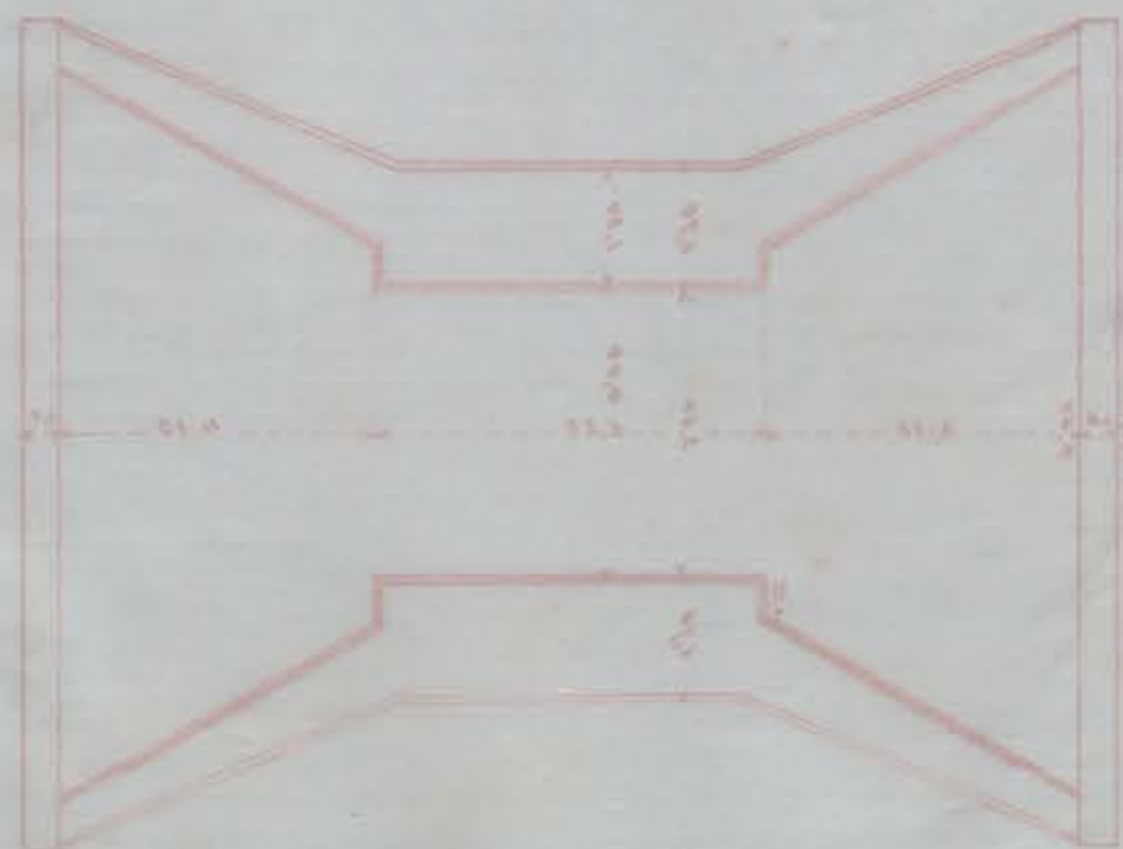
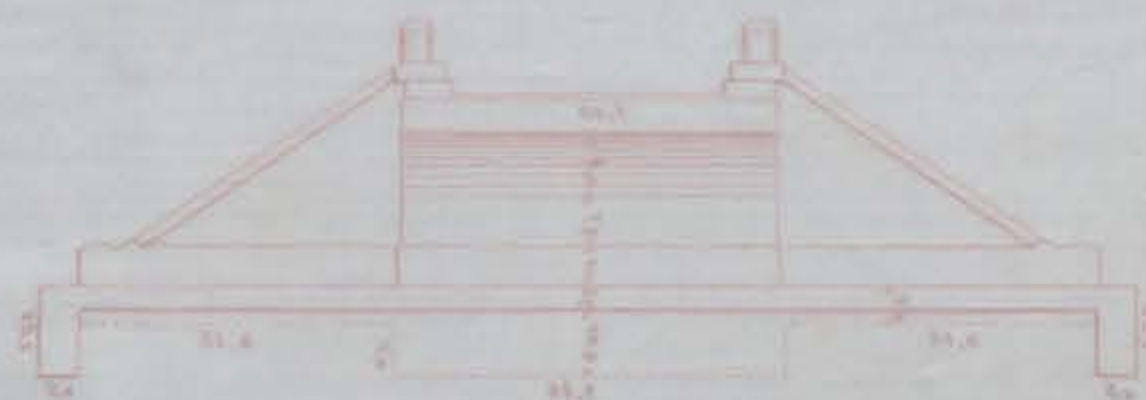


Figura n.º 1 perfil n.º 1



Escala 1:100

Badajoz 22 de Diciembre de 1912

El Ingeniero jefe de Obras

[Signature]

Comandante
El Ingeniero Jefe

[Signature]

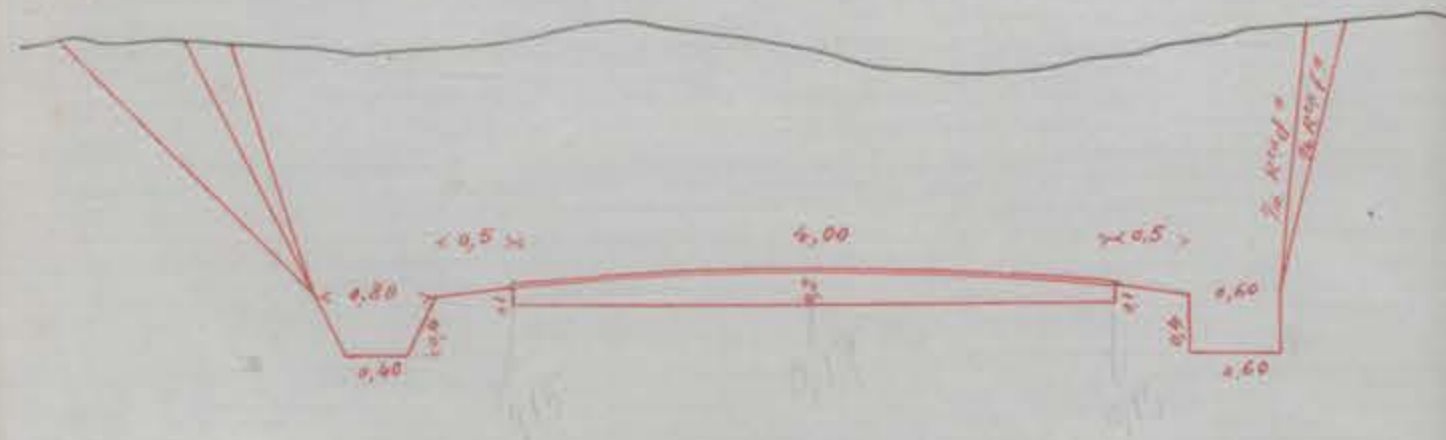
HOJA _____

SECCIONES DEL CAMINO

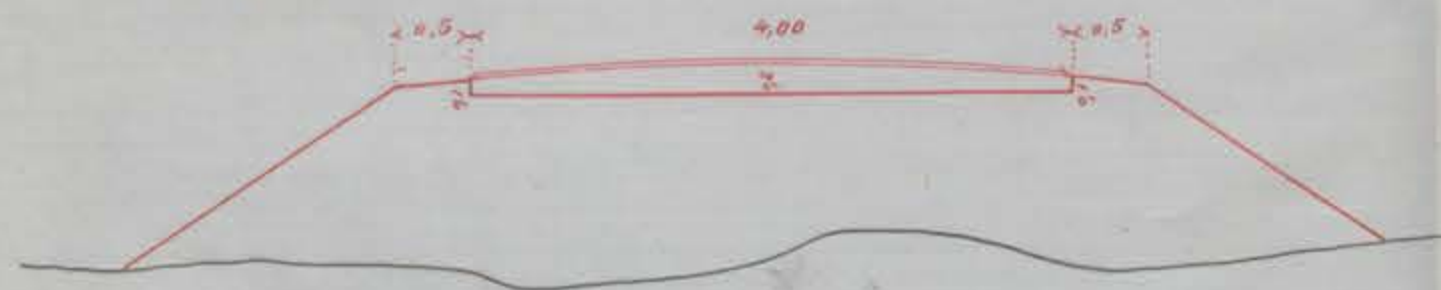
SECCIONES DEL CAMINO



Desmonte



Terraplen



ESCALA DE 1:50

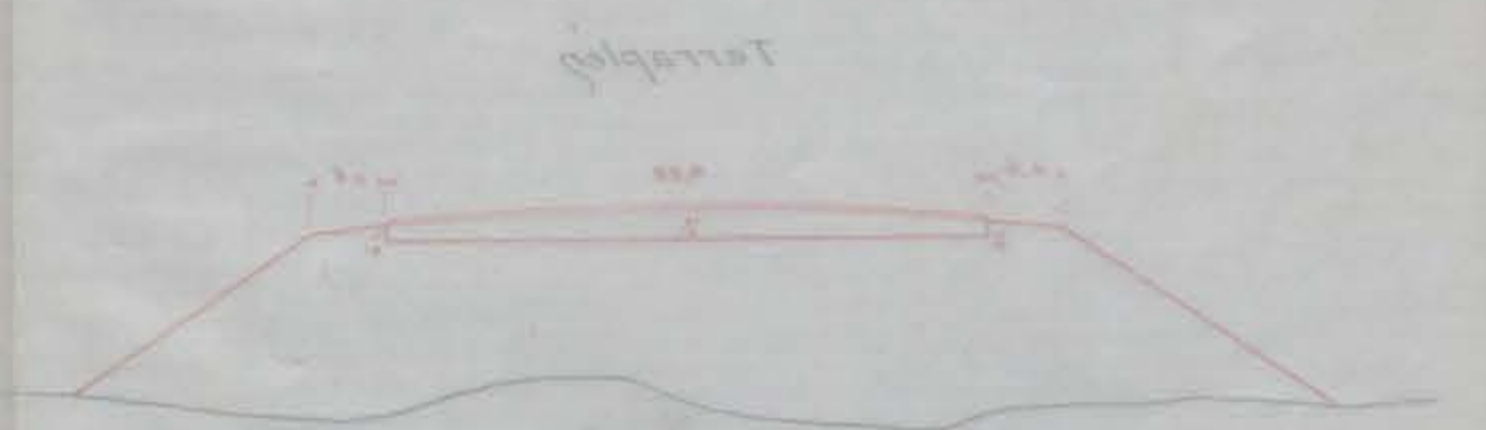
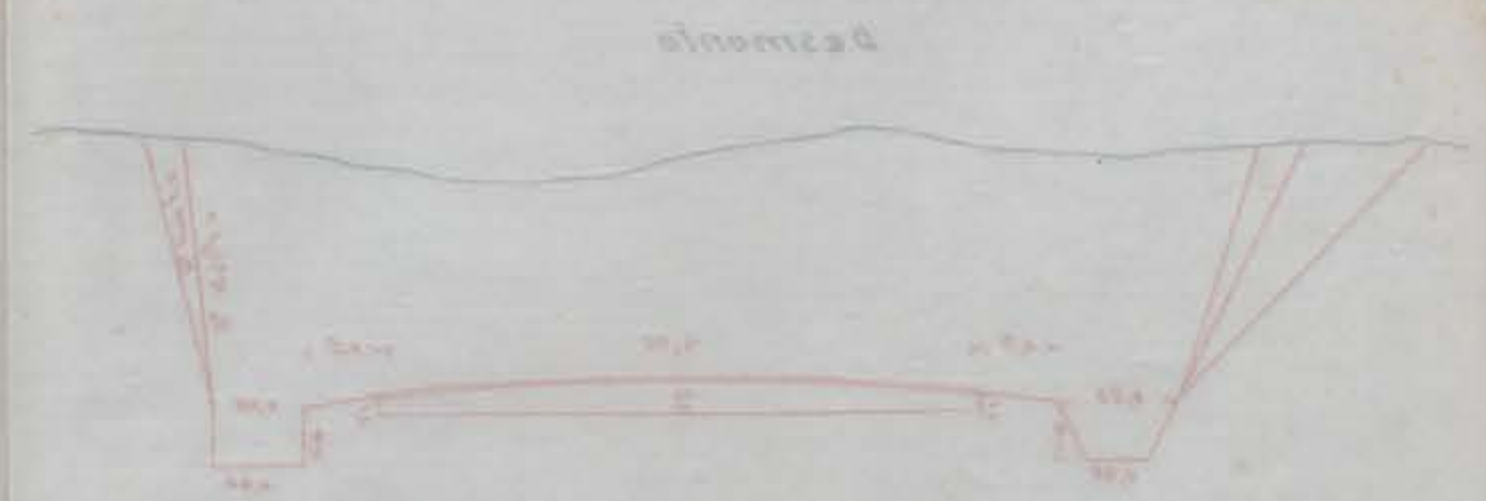
Badajoz 22 de Diciembre de 1915

El Ingeniero autor del proyecto

Manuel Corrales

Examinado
El Ingeniero Jefe

Mitro



Escala de 1:50

Badajoz 22 de Junio de 1912

El Ingeniero en jefe

[Signature]

Comandante de Ingenieros

[Signature]

DOCUMENTO NÚM. 4

PRESUPUESTO

Longitud	_____	kilómetros.
Valoración total de las obras.	_____	pesetas.
Coste por kilómetro	_____	pesetas.
Parte de la valoración total que debe abonar el Estado. .	_____	pesetas.
Presupuesto de contrata.	_____	pesetas.

CAPÍTULO I

CUADROS DE PRECIOS

CAPÍTULO I

CUADROS DE PRECIOS

PRECIOS APLICABLES Á LA VALORACIÓN DE UNIDADES DE OBRA
COMPLETAMENTE TERMINADAS

ADVERTENCIA.—Los precios designados en letra en este cuadro, con la rebaja que resulte en la subasta, son los que sirven de base al contrato; y conforme con lo prescrito en el art. 43 de las condiciones generales, el Contratista no podrá reclamar que se introduzca modificación alguna en ellos bajo ningún pretexto de error ú omisión.

NÚMERO DE ORDEN	UNIDADES DE OBRA	PRECIOS (EN LETRA)	PRECIOS (EN CIFRA) — Pesetas.
1	Metro lineal de explanación sin muros de sostenimiento.	Unas pesetas catorce y continuas	1.14
2	Una tacha modelo número 9 de la edición oficial para los perfiles números 21, 40 y 45.	Docientos cuarenta y seis pesetas y seis y continuas	204.76
3	Un pontón modelo número 1 de la edición oficial para el perfil número 67.	Dos mil cincuenta y tres pesetas noventa y un continuas	2.053.91
4	Metro lineal de apunado.	Cuatro pesas treinta y tres cé	4.33
5	Un poste kilométrico.	Diez pesetas	10.00
6	Una vampa.	Quince pesetas	15.00
7	Un paso de cuneta.	Cinco pesetas	50.00
8	Por la conservación durante el plazo de garantía de las obras de fábrica que se indican en el pliego de condiciones par- ticulares del proyecto.	Seenta pesetas	60.00



Badajoz 22 de Diciembre de 1915

El Ingeniero autor del proyecto

[Signature]

Examinado
El Ingeniero Jefe

[Signature]

PRECIOS APLICABLES Á LAS OBRAS IMPREVISTAS,
UNIDADES DE OBRA DEL CUADRO NÚM. 1 NO TERMINADAS,
Y Á LA VALORACIÓN
DE LOS AUXILIOS QUE SE OFREZCAN PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL CAMINO

ADVERTENCIA.—Los precios elementales de este cuadro, con la rebaja que se hubiese obtenido en la subasta, serán los únicos aplicables al abono de obras no previstas ó á los casos de rescisión de contrata, cuando hayan de abonarse unidades de obra incompletas ó materiales acopiados, sin derecho á reclamación alguna por parte del Contratista ó de las entidades que presten los auxilios, bajo pretexto de error ú omisión.

UNIDADES	PESETAS
1 Metro cúbico de excavación en explotaciones obras de fábrica y accesorias	
Metro cúbico de explotación en tierra	0.75
Id. id. id. en terrenos de tránsito	1.25
Id. id. id. en rocas	2.25
2 Refino de taludes en los derriuentos	0.05
3 Metro cúbico de terraplén ó pedraplén sin conse- lidación ni refino de taludes	0.65
4 Metro cúbico de consolidación y refino de terraplenes	0.05
5 Metro cúbico de mampostería en seco	7.50
6 Metro cúbico de mampostería ordinaria con mortero común	10.50
7 Metro cúbico de mampostería ordinaria con mortero hidráulico	17.50
8 Metro cúbico de piedra colocada al pie de obra para mampostería	5.00
9 Metro cúbico de hormigón en masa con mortero hidráulico	28.00
10 Metro cúbico de piedra colocada al pie de obra para hormigón	3.50
11 Metro cúbico de fábrica de ladrillo con mortero ordinario	24.37
12 Millar de ladrillos colocados al pie de obra	32.74
13 Metro cúbico de cal ordinaria	28.00
Metro cúbico de arena	3.00

UNIDADES		PESETAS
15	Cantada de cemento	90.00
16	Metro cubico de madera sin preparar colocada al pie de obra	165.00
17	Metro cubico de madera preparada colocada al pie de obra	177.00
18	Metro cubico de madera colocada en ciembas, andamios	190.00
19	Metro lineal de apertura de cajas para afimado	10.00
20	Metro cubico de piedras en grueso para el firme	4.18
21	Metro cubico de piedras machacado para el firme	5.35
22	Metro lineal de afimado con la piedra extendida y arreglada sin rebo	5.50
23	Metro lineal de afimado con rebo y sin consolidacion	5.70
24	Metro lineal de afimado, rebo y consolidado	5.78
25	Un poste indicado al pie de obra, sin colocar	35.00
26	Un poste indicado colocado	50.00
27	Un poste miriametrico sin colocar, puesto al pie de obra	20.00
28	Un poste miriametrico colocado	30.00
29	Un poste kilometrico sin colocar, puesto al pie de obra	7.50
30	Un poste kilometrico colocado	10.00



Badajoz 22 de Diciembre de 1915

El Ingeniero autor del proyecto

[Signature]

Examinado
El Ingeniero Jefe

[Signature]

Presupuesto general.

Longitud total 3.001,48 Kilómetros

Artículo 1º Explanación

3.001,48	Metros lineales de explanación sin muros de sostenimiento a 1.14 pesetas	3.422'34
	Total del artículo 1º	3.422'34

Artículo 2º Paso de cauces.

3	Fageas modelo n.º 9 a 204,76 pesetas	614'28
1	Pontón modelo n.º 1 a 2.053,91 ul	2.053,91
	Total del artículo 2º	2.668,19

Artículo 3º Afirmado.

3.001,48	Metros lineales de firme completamente terminado y consolidado a 4'33 ptas	12.996'40
	Q. deducir 2.885,168 metros cubios de piedra en grueso para el firme, que habia de poner el Ayuntamiento de Granja de Torrehermosa, a 4.18 pesetas	7.887'45
	Total que debe abonar el Estado	5.108,95

Artículo 4º Obras accesorias

3	Postes kilométricos a 10 pesetas	30.00
4	Pasos salva cunetas a 40 ul	160.00
3	Rampas de servidumbre a 15 ul	45.00
	Total del artículo 4º	235.00

Artículo 5º Conservación.

Por la conservación durante el plazo de garantía de todas las obras de fábrica que se indican en el pliego de condiciones facultativas de este proyecto

60.00

Total del artículo 5º

60.00

Resumen de la valoración de las obras

Artículo 1º	Explanación	3.422,34
" 2º	Paso de cauces	2.668,19
" 3º	Afirmado	12.996,40
" 4º	Obras accesorias	235.00
" 5º	Conservación	<u>60.00</u>
	<u>Total</u>	<u>19.381,93</u>

Presupuesto de contrata

Resumen de la valoración de las obras	19.381,93
Gastos imprevistos 1 por %	193,82
Dirección y administración 5 por %	969,10
Beneficio industrial comprendido el interés del dinero adelantado 9 por %	<u>1.744,37</u>
<u>Total</u>	<u>22.289,22</u>

Presupuesto total de las obras

Presupuesto de contrata	22.289,22
Gastos materiales de redacción del proyecto y liquidación de las obras	500,00
Reintegro por gastos de viajes y residencia del personal facultativo durante el periodo de estudio del proyecto, inspección de la obra y toma de datos para la liquidación 10 p % aproximadamente de la valoración de las obras	2.000,00
<u>Total</u>	<u>24.789,22</u>



Examinado
El Ingeniero Jefe.

Badajoz 22 de Diciembre 1915
El Ingeniero autor del proyecto

Manuel Lores

Mitena

[Faint, illegible text at the top of the page, possibly a title or header.]

[Several lines of very faint, illegible text in the upper middle section.]

[A large block of extremely faint, illegible text occupying the lower middle and bottom sections of the page.]



